

**BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011,  
con dictamen de los auditores independientes

**BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales consolidados  
Estados consolidados de resultados  
Estados consolidados de variaciones en el capital contable  
Estados consolidados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Banco Inbursa, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias (la Institución o el Banco), los cuales consisten en los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, que se menciona en la nota 2 a los estados financieros, aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

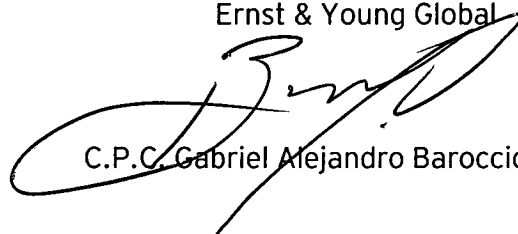
Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011; han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global



C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

México, D.F.,  
25 de febrero de 2013

**BANCO INBURSA, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Balances generales consolidados**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

Activo	2012	2011	Pasivo	2012	2011
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 39,437	\$ 21,104	Captación tradicional (Nota 17a)	\$ 59,875	\$ 53,045
Cuentas de margen (Nota 6)	504	2,676	Depósitos de exigibilidad inmediata		
Inversiones en valores (Nota 7)			Depósitos a plazo (Nota 17b)		
Títulos para negociar	15,613	15,651	Del público en general	10,519	7,629
Títulos disponibles para la venta	286	844	Mercado de dinero	30,339	46,871
Títulos conservados a vencimiento	609	1,037	Títulos de crédito emitidos (Nota 17c)	40,858	54,500
	16,508	17,532		50,086	34,549
Deudores por reporto (Nota 8)	1,000	1,943		150,819	142,094
Derivados (Nota 9)			Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 18)		
Con fines de negociación	12,453	11,605	De exigibilidad inmediata	1,880	-
Con fines de cobertura	151	46	De corto plazo	3,049	3,679
	12,604	11,651	De largo plazo	214	274
Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 10)	1,418	2,166		5,143	3,953
Cartera de crédito vigente			Derivados (Nota 9)		
Créditos comerciales			Con fines de negociación	14,060	17,701
Actividad empresarial o comercial	126,480	134,509	Con fines de cobertura	914	1,565
Entidades financieras	12,484	10,329		14,974	19,266
Entidades gubernamentales	18,143	13,912	Otras cuentas por pagar		
Créditos al consumo	11,509	8,857	Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 19)	30	387
Créditos a la vivienda	1,178	1,215	Acreedores por liquidación de operaciones (Nota 5b)	12,160	19,688
Total cartera de crédito vigente	169,794	168,822	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (Nota 20)	4,183	1,347
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 21)	1,671	1,797
Cartera de crédito vencida				18,044	23,219
Créditos comerciales			Impuestos diferidos, neto (Nota 22)	1,200	821
Actividad empresarial o comercial	5,510	4,804	Créditos diferidos y cobros anticipados	281	536
Entidades financieras	4	-	Total pasivo	190,461	189,889
Créditos al consumo	460	161			
Créditos a la vivienda	116	89	Compromisos y contingencias (Nota 23)	-	-
Total cartera de crédito vencida	6,090	5,054	Capital contable (Nota 24)		
Total cartera de crédito (Nota 11)	175,884	173,876	Capital contribuido		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12)	( 25,094)	( 22,487)	Capital social	17,579	17,579
Total de cartera de crédito, neta	150,790	151,389	Prima en venta de acciones	7,685	7,685
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 13)	14,086	23,942		25,264	25,264
Bienes adjudicados, neto	686	611	Capital ganado		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 14)	872	772	Reservas de capital	6,774	6,393
Inversiones permanentes (Nota 15)	7,381	6,718	Resultado de ejercicios anteriores	17,640	14,566
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (Nota 16)	530	549	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	26	55
Total activo	\$ 245,816	\$ 241,053	Resultado por tenencia de activos no monetarios	265	265
			Resultado neto	4,482	3,805
			Interés minoritario	904	816
				30,091	25,900
			Total capital contable	55,355	51,164
			Total pasivo y capital contable	\$ 245,816	\$ 241,053

**Cuentas de orden**

	2012	2011
Avales otorgados	\$ 2	\$ 2
Compromisos crediticios (Nota 23b)	6,838	4,613
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 30a)	410,441	404,449
Bienes en custodia o en administración (Nota 30b)	540,602	939,238
Otras cuentas de registro	1,381,423	1,274,686
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	2,082	1,853
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 8c)	12,078	21,431
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (Nota 8a)	11,078	19,488
	\$ 2,364,544	\$ 2,665,760

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social histórico asciende a \$8,344.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

\_\_\_\_\_  
 Javier Encerrada Izquierdo  
 Director General

\_\_\_\_\_  
 Federico Lanza Montañón  
 Director de Auditoría Interna

\_\_\_\_\_  
 Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
 Alejandro Santillán Estrada  
 Subdirector de Control Interno

**BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

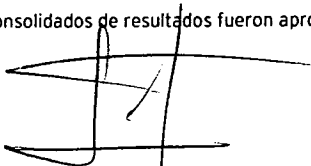
(Notas 1 y 2)

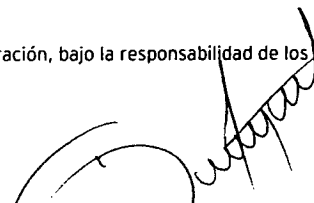
	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 16,481	\$ 16,240
Gastos por intereses	7,728	7,464
<b>Margen financiero (Nota 27)</b>	<b>8,753</b>	<b>8,776</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12)	4,807	3,145
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>3,946</b>	<b>5,631</b>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 28)	3,102	3,263
Comisiones y tarifas pagadas	110	154
Resultado por intermediación (Nota 29)	1,363	( 2,215)
Otros ingresos de la operación, neto	592	775
Gastos de administración y promoción	4,022	3,386
<b>Resultado de la operación</b>	<b>4,871</b>	<b>3,914</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 15)	781	470
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>5,652</b>	<b>4,384</b>
Impuesto a la utilidad causado (Nota 19)	653	1,520
Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 22)	390	( 1,040)
	1,043	480
<b>Resultado neto</b>	<b>4,609</b>	<b>3,904</b>
Interés minoritario	( 127)	( 99)
<b>Resultado neto mayoritario</b>	<b>\$ 4,482</b>	<b>\$ 3,805</b>

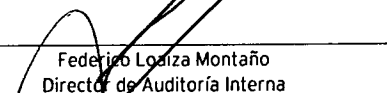
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

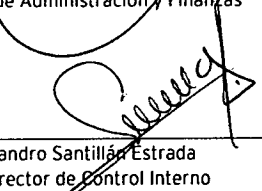
Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los Directivos que los suscriben.

  
\_\_\_\_\_  
Javier Foncerrada Izquierdo  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
Federico Loiza Montaña  
Director de Auditoría Interna

  
\_\_\_\_\_  
Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

BANCO INBURSA, S.A.  
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
 GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 24)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total capital contable
	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Interés minoritario
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	\$ 17,579	\$ 7,685	\$ 10,689	\$ 166	\$ 265	\$ 4,308	\$ 773
Movimientos en otras cuentas de capital de subsidiarias							(56)
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades retenidas e incremento a las reservas de capital			431			(4,308)	
<b>Total</b>			3,877				
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 25b)			3,877			(4,308)	
Utilidad Integral				(111)			
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta							(111)
<b>Total</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	\$ 17,579	\$ 7,685	\$ 14,566	\$ 55	\$ 265	\$ 3,805	\$ 99
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades retenidas e incremento a las reservas de capital			6,393			(3,805)	
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2012			381			(3,805)	
<b>Total</b>			(350)				
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 25b)			3,074			(3,805)	
Utilidad Integral							(350)
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta							(29)
<b>Total</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 17,579	\$ 7,685	\$ 17,640	\$ 26	\$ 265	\$ 4,482	\$ 127
Movimiento en otras cuentas de capital							(39)
<b>Total</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 17,579	\$ 7,685	\$ 17,640	\$ 26	\$ 265	\$ 4,482	\$ 904
Movimiento en otras cuentas de capital							(56)
<b>Total</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 17,579	\$ 7,685	\$ 17,640	\$ 26	\$ 265	\$ 4,482	\$ 59,355

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Javier Fonceaga-Izquierdo  
 Director General

Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

Federico Coaiza Montaño  
 Director de Auditoría Interna

Alejandro Sapiñán Estrada  
 Subdirector de Control Interno

<http://www.inbursa.com.mx/ReIm/Reportes.asp>  
 www.cnbv.gob.mx

**BANCO INBURSA, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

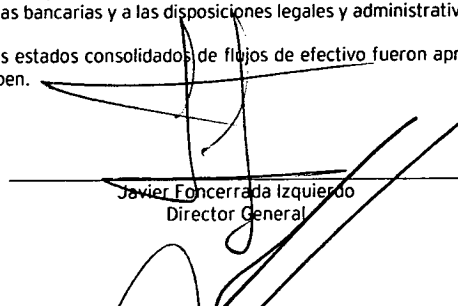
(Notas 1 y 2)

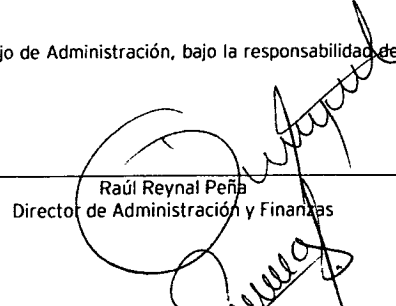
	2012	2011
<b>Resultado neto</b>	\$ 4,609	\$ 3,904
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 14)	155	140
Amortizaciones de activos intangibles	3	33
Provisiones	8	10
Impuestos a la utilidad causados y diferidos (Nota 19)	1,043	480
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 15)	( 781)	( 470)
	<u>5,037</u>	<u>4,097</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen	2,172	( 2,619)
Cambio en inversiones en valores	1,024	( 3,950)
Cambio en deudores por reporte	943	3,208
Cambio en derivados (activo)	( 848)	( 2,389)
Cambio en cartera de crédito, neto	599	5,712
Cambio en bienes adjudicados, neto	( 75)	( 48)
Cambio en otros activos operativos, neto	9,886	( 3,121)
Cambio en captación tradicional	( 6,812)	( 18,395)
Cambio en títulos de crédito emitidos	15,537	18,880
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	1,190	( 1,921)
Cambio en derivados (pasivo)	( 3,641)	8,786
Cambio en otros pasivos operativos	( 6,132)	( 7,531)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas con actividades de operación)	( 8)	1,513
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>13,835</u>	<u>( 1,875)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	( 255)	( 173)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	118	( 126)
Pagos por adquisición de activos intangibles	16	16
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>( 121)</u>	<u>( 283)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pago de dividendos (Nota 24b)	( 350)	-
Interés minoritario	( 68)	( 56)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>( 418)</u>	<u>( 56)</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>18,333</u>	<u>1,883</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>21,104</u>	<u>19,221</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$ 39,437</u>	<u>\$ 21,104</u>

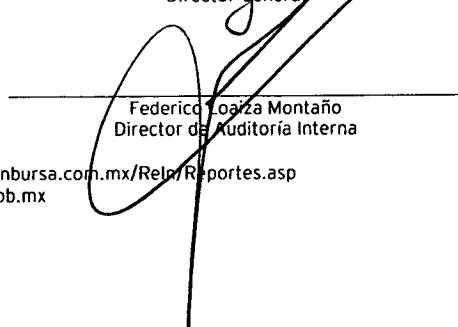
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

  
 Javier Focerrada Izquierdo  
 Director General

  
 Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Federico Loarza Montaña  
 Director de Auditoría Interna

  
 Alejandro Santillán Estrada  
 Subdirector de Control Interno



**BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda  
extranjera y tipos de cambio)

**1. Marco de operaciones**

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias (la Institución o el Banco), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o la Comisión) y Banco de México (Banxico). Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios fiduciarios y de banca y crédito en términos de la LIC.

El Banco cuenta con autorización por parte de Banxico para realizar operaciones con instrumentos financieros derivados.

La Institución está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Banco es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tiene el control accionario de Afore Inbursa, S.A. de C.V.; CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOM, ER; Sinca Inbursa, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.; Seguridad Inbursa, S.A. de C.V. y Servicios Administración Inmobiliaria Banibu, S.A. de C.V. La descripción del objeto social de estas subsidiarias y el porcentaje de participación que el Banco mantiene en su capital social se describen en la Nota 3.

El Banco y sus subsidiarias no cuentan con personal propio; la administración y control de sus operaciones se realizan a través de los servicios que les proporcionan compañías afiliadas pertenecientes al Grupo Financiero (Nota 31), por lo que el Banco y sus subsidiarias no están sujetos al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 25 de febrero de 2013, para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea General de Accionistas, la cual tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 21 de enero de 2013.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

2.

## **2. Políticas y prácticas contables**

### **- Preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Nacional de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración del Banco en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

#### **a) Estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados incluyen a las entidades sobre las cuales la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. Los estados financieros de las entidades que se consolidan son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes. Las transacciones y saldos intercompañías fueron eliminadas en la consolidación.

La información financiera condensada de las subsidiarias del Banco se presenta en la Nota 3.

#### **b) Presentación de los estados financieros**

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

#### **c) Estimaciones y supuestos en los rubros significativos**

La preparación de los estados financieros consolidados de la Institución requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Institución basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Institución. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año, se describen a continuación:

- **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocido en los estados financieros consolidados que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible; en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de valores, así como consideraciones en la determinación del valor razonable de posiciones primarias sujetas a operaciones de cobertura.

- **Estimaciones preventivas para riesgos crediticios**

La Institución revisa de forma individual los créditos comerciales otorgados con saldo superior a cuatro millones de unidades de inversión (UDIs) con la finalidad de determinar su estimación preventiva para riesgos crediticios. En dicho proceso, la administración del Banco requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales, dando como resultado cambios en la estimación preventiva en ejercicios futuros.

- **Deterioro en el valor de las inversiones en valores**

El Banco evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta y conservados a vencimiento presentan deterioro. Esto requiere de la aplicación de un juicio similar al utilizado en los créditos comerciales que se valúan individualmente.

El Banco también reconoce un deterioro en el valor de las inversiones disponibles para la venta y conservados a vencimiento, cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La definición de lo que puede considerarse "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Banco evalúa, entre los factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

4.

**d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante los ejercicios de 2012 y 2011, la Institución operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores fue de 11.79% y 12.26%, respectivamente, y por tanto, no excedió del 26%. La Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores.

**e) Registro de operaciones**

Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

**f) Valuación de instrumentos financieros**

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

**g) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero, si derivan de partidas relacionadas con la operación y en el Resultado por intermediación, si corresponden a otras partidas.

**h) Disponibilidades**

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

Los financiamientos otorgados y obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", con plazo no mayor a tres días hábiles bancarios, se registran dentro de los rubros Disponibilidades y Préstamos de exigibilidad inmediata, respectivamente. Los intereses generados a favor o a cargo por estas transacciones se registran en resultados, conforme se devengan, dentro del Margen financiero.

Los documentos de cobro inmediato en "firme" se reconocen como Otras disponibilidades, si los mismos son cobrables dentro de los dos (del país) o cinco (del extranjero) días hábiles posteriores a la celebración de la operación que los originó. Cuando los documentos no son recuperados en dichos plazos se traspasan al rubro Cartera de crédito u Otras cuentas por cobrar, en función de la naturaleza de la operación inicial.

En el caso de las partidas traspasadas al rubro Otras cuentas por cobrar, se constituye una estimación por la totalidad del adeudo a los 15 días naturales siguientes a su traspaso.

#### **i) Operaciones pendientes de liquidar**

##### **- Compra venta de valores**

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

##### **- Compra venta de divisas**

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Las operaciones por compra y venta de valores y divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Cuando las cuentas liquidadoras deudoras no se recuperan dentro de los 90 días naturales siguientes a su concertación son reclasificadas como adeudo vencido al rubro Otras cuentas por cobrar y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por su totalidad.

6.

#### **j) Inversiones en valores**

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

##### **- Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

##### **- Títulos disponibles para la venta**

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

##### **- Títulos conservados al vencimiento**

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales el Banco tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción. Los rendimientos son determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Estos títulos se valúan a costo amortizado, el cual consiste en descontar los flujos futuros de dichos instrumentos con la tasa efectiva a la fecha de su adquisición.

La administración evalúa de manera continua si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones mantenidas en esta clasificación muestra indicios de deterioro, en cuyo caso se determina el monto de la pérdida por deterioro, como la diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del título, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existe deterioro en las inversiones en valores conservadas a vencimiento.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, la Institución no puede clasificar un título de deuda como conservado al vencimiento si conforme a la experiencia obtenida durante el ejercicio en curso o en los dos inmediatos anteriores, se haya vendido o transferido antes de su vencimiento un título con características similares, con excepción de que: i) el título haya sido vendido dentro de los 28 días previos a su vencimiento; y ii) a la fecha de enajenación del título se haya devengado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Durante el ejercicio de 2012, el Banco realizó ventas de títulos clasificados en esta categoría (Nota 7), mientras que durante el ejercicio de 2011, no realizó este tipo de transacciones.

#### **- Transferencia de títulos entre categorías**

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

#### **- Registro de dividendos**

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en resultados, disminuyendo el valor de la inversión, en el rubro Otros ingresos de la operación.

#### **k) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios a favor y a cargo en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

8.

Cuando la Institución vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se clasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

#### **- Compensación de activos y pasivos financieros**

En el caso de que la Institución venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente; el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

#### **l) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura**

El Banco reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

La Institución opera con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, como una herramienta que le permite diseñar y ejecutar estrategias cuyo objetivo es mitigar o eliminar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

#### **- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

La Institución realiza el siguiente tipo de coberturas con instrumentos financieros derivados:



## **Coberturas de valor razonable**

Representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período. En el caso del Banco, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos financieros.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son reconocidos en resultados, en el rubro donde se alojan los resultados que generan las posiciones cubiertas y el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. Los ajustes de valor razonable de las posiciones cubiertas se presentan en el balance general en el rubro de Ajuste por valuación de cobertura de activos financieros (Nota 10).

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación y la valuación a valor razonable de la posición primaria cubierta debe amortizarse a resultados, con base en el plazo de vencimiento de la posición primaria objeto de cobertura.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

### **- Contratos adelantados (forwards)**

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general en el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura.

### **- Contratos de futuros**

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. Las garantías otorgadas (llamadas de margen) se presentan en el rubro Cuentas de margen del balance general.

10.

Las fluctuaciones netas en los precios de mercado de las operaciones de futuros se reconocen en el balance general, en el rubro Derivados, afectando el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. El valor razonable se obtiene de las cotizaciones en los mercados en que operan estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no mantiene posiciones de contratos de futuros con fines de cobertura.

#### **- Swaps**

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso (negociación o cobertura).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene posiciones de swaps con fines de negociación y cobertura de valor razonable.

#### **- Operaciones estructuradas**

En estas operaciones se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Los activos o pasivos no derivados se reconocen y valúan de acuerdo con su naturaleza (créditos o títulos de deuda), mientras que las porciones derivadas se reconocen a su valor razonable de acuerdo a su sustancia económica (swaps u opciones).

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecido.

### **- Derivados crediticios**

Los derivados crediticios en los que se pacta el intercambio de flujos se valúan de acuerdo con el valor razonable de los derechos a recibir y los flujos a entregar incorporados en cada instrumento. Los derivados crediticios cuyo contrato primario adopta la forma de opción se valúan conforme al valor razonable de la prima o primas implícitas en el contrato. Estos instrumentos financieros se valúan a su valor razonable.

La institución mantiene inversiones en valores denominadas Credit Link Notes, los cuales contienen un componente derivado implícito de crédito, que se valúa a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no cuenta con derivados crediticios con fines de cobertura.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución, respecto a la administración integral de riesgos.

### **m) Cartera de crédito**

#### **- Registro de la cartera de crédito**

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito en el rubro Compromisos crediticios. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones en el momento, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente por diferir se reconoce directamente en resultados.

Respecto a las operaciones de descuento de documentos, con recurso o sin recurso, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en balance general, en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento en que el arrendatario se obliga a adoptar dicha opción.

12.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden dentro del rubro Compromisos crediticios, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o su contraparte se traspasan a la cartera de crédito, mientras que el efectivo a liquidar se reconoce en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Los créditos al consumo y para la vivienda se registran en el momento en que los recursos de los financiamientos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor de la Institución antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos.

En el caso de garantías y avales otorgados, los importes correspondientes se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos y por reestructuraciones, se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado y del nuevo plazo para el caso de las reestructuraciones.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

#### **- Traspasos a cartera vencida**

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
  - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;

- o Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;
- o Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

#### **- Reestructuraciones y renovaciones de crédito**

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a periodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Los créditos vigentes, distintos a los señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

14.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Institución, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

Hasta el 28 de febrero de 2012, los créditos reestructurados registrados en cartera vigente no eran traspasados a cartera vencida, siempre y cuando no se encontraran en los supuestos mencionados en el apartado de traspaso a cartera vencida, antes señalado. En el caso de créditos reestructurados clasificados como vencidos, éstos se traspasaban a cartera vigente hasta que existía evidencia de pago sostenido.

Respecto a los créditos renovados que no liquidaban en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato respectivo, éstos se consideraban como vencidos hasta que no existiera evidencia de pago sostenido.

#### **- Compra de créditos**

La Institución registra el total de los derechos de cobro adquiridos como cartera de crédito contra la salida de los flujos de efectivo correspondientes, cuando se trata de créditos que no presentan problemas de recuperación a la fecha de adquisición. En el caso de que, de acuerdo con los términos pactados en los contratos de compra respectivos y las condiciones de mercado, existan diferenciales entre los recursos pagados en la operación y el valor contractual de los créditos adquiridos, estos diferenciales se consideran como un sobreprecio pagado o un beneficio generado en la transacción, los cuales se registran como un cargo o crédito diferido (una vez disminuido el monto de la estimación constituida), respectivamente, sujetos a amortización en línea recta con base en el plazo de los financiamientos.

Para efectos fiscales, los sobreprecios se deducen en el momento que se pagan y los beneficios se acumulan hasta que existe un incremento real patrimonial para la Institución, por lo que estas partidas generan diferencias para efectos de impuestos diferidos.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no realizó adquisiciones de créditos.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución, respecto a la administración integral de riesgos y la gestión crediticia.

#### **n) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Para los créditos comerciales, la metodología establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomiso o en esquemas conocidos comúnmente como estructurados, en su caso. Para tal efecto y en términos generales, los créditos comerciales se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.
- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

Para efectos de la calificación, la cartera crediticia comercial incluye las obligaciones contingentes generadas por operaciones celebradas con cartas de crédito, las cuales se mantienen registradas en cuentas de orden.

A partir del 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos otorgados a entidades federativas y municipios, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

En el caso de créditos otorgados a organismos descentralizados de las entidades federativas y municipios, con adeudos mayores a novecientos mil UDIs, las reglas de calificación establecen una metodología basada en grados de riesgos asignados por agencias calificadoras autorizadas por la CNBV y la evaluación de garantías. Cuando los créditos no exceden el importe antes señalado, se califican con base en una metodología paramétrica que consiste en segmentar la cartera en períodos de incumplimiento y se les asigna un porcentaje de estimación específico. En el caso de organismos descentralizados con garantía personal expresa de su entidad federativa o municipio, la Institución podrá calcular el monto de sus estimaciones preventivas ajustándose al procedimiento aplicable a las entidades federativas y municipios aplicable a partir del 31 de diciembre de 2011.

16.

A partir de marzo de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos al consumo no revolventes y créditos a la vivienda se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito; en caso de excedente, éste se registra en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

**o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago**

Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

La Institución constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

**p) Inmuebles, mobiliario y equipo**

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en las tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

**q) Inversiones permanentes**

**- Inversiones de capital de riesgo (empresas promovidas)**

Al momento de su adquisición, las inversiones en acciones de empresas promovidas se reconocen por el monto total de los recursos pagados.

El valor de las inversiones en acciones de empresas promovidas se actualiza trimestralmente, a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas promovidas, registrándose en los resultados del ejercicio, en el rubro Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas, y en el capital contable, dentro del rubro Resultado por tenencia de activos no monetarios, respectivamente.



Al 31 de diciembre 2012 y 2011, los estados financieros de las empresas promovidas utilizados para la valuación de las inversiones corresponden al 30 de septiembre de 2012 y 2011, respectivamente, o a la fecha de la inversión, en los casos en que ésta haya sido posterior.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha que se realiza la transacción.

#### **- En compañías asociadas y otras inversiones**

Las inversiones en compañías asociadas y otras inversiones de carácter permanente se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable.

#### **r) Activos intangibles amortizables**

Los cargos diferidos se amortizan a la tasa del 5% anual sobre el valor en libros.

#### **s) Deterioro de activos de larga duración**

La Institución realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen indicios de deterioro en este tipo de activos.

#### **t) Captación de recursos**

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.

18.

- Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario (CEDES) se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

#### **u) Impuesto a la utilidad**

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, dicho exceso constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), o bien, del impuesto empresarial a tasa única (IETU), sobre las diferencias que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuestos diferidos, la Institución aplica la INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)", la cual requiere que, para la evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. En este sentido, el Banco y sus subsidiarias fueron clasificados como preponderantemente causantes de ISR.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o, en su caso, aquella tasa del impuesto que se causará en la fecha de la reversión de las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

#### **v) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de salida de recursos.

#### **w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDI's)**

Los activos y pasivos denominados en UDI's se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la UDI fue de \$4.874624 pesos y \$4.691316 pesos, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (25 de febrero de 2013) es de \$4.914766 pesos.

#### **x) Cuentas de orden**

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito, cartas de crédito, valores en custodia y administración, valuados a su valor razonable, bienes administrados bajo contratos de fideicomiso (cuando el Banco actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos notoriales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados.

El patrimonio fideicomitado de los fideicomisos administrados por el Banco en su carácter de fiduciario, se reconoce en cuentas de orden y se valúa con base en los criterios contables para instituciones de crédito.

#### **y) Reconocimiento de intereses**

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

20.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados y por reestructuraciones de créditos, se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

#### **z) Ingresos y gastos por comisiones**

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o se difieren, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

#### **aa) Resultado por intermediación**

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compra-venta de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

#### **ab) Utilidad integral**

La utilidad integral se compone principalmente por el resultado neto del período más el resultado por tenencia de activos no monetarios, generado por el efecto de valuación de inversiones permanentes en acciones, y el efecto de valuación de las inversiones en valores disponibles para la venta (neto del impuesto diferido correspondiente).

#### **ac) Información por segmentos**

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

#### **ad) Nuevos pronunciamientos contables**

##### **- Aplicables al ejercicio 2012**

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor para el ejercicio 2012, aplicables a la Institución:

### **Criterios contables emitidos por la CNBV**

En enero y octubre de 2011, se publicaron modificaciones al Criterio Contable B-6 "Cartera de crédito", emitido por la CNBV, dentro de las cuales destacan cambios a las reglas de traspaso de créditos reestructurados o renovados, entre las clasificaciones de cartera vigente y vencida. La principal modificación consiste en establecer requisitos y consideraciones adicionales para que créditos reestructurados o renovados puedan considerarse como vigentes. Dichas modificaciones también establecen que las comisiones cobradas por renovaciones de créditos se amorticen en los resultados del ejercicio durante el nuevo plazo del crédito. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2012.

La aplicación de esta modificación no tuvo un efecto significativo en la información financiera de la Institución.

### **Mejoras a las NIF**

El CINIF emite Mejoras a las NIF como parte de su proceso de actualización de las NIF, la cuales además de mejorar ciertos aspectos de las NIF, eliminan algunas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las Mejoras a las NIF incluyen dos secciones: (i) modificaciones a ciertas NIF, que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las compañías, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012; y (ii) modificaciones a ciertas NIF por precisiones en las mismas, para propósitos de claridad y mejor entendimiento y que no generan cambios contables.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) la entidad debe revelar los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente, b) los activos se pueden clasificar como destinados para ser vendidos en sus condiciones actuales y no tienen que estar en desuso, y c) no se permite la reversión del deterioro del crédito mercantil.

La adopción de estas mejoras a las NIF no tuvo efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Institución.

### **- Aplicables al ejercicio 2013**

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2013, aplicables a la Institución:

### Mejoras a las NIF

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) los gastos de emisión deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el período en que las obligaciones están en circulación (modificaciones a la NIF "C-5, Pagos anticipados", así como a los boletines "C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" y "C-12 Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos"), b) el impuesto a la utilidad causado y diferido debe presentarse y clasificarse junto con la transacción o suceso del cual surgen, por lo que el impuesto causado que se reconozca fuera de los resultados del período, debe presentarse ya sea en otros resultados integrales o directamente en el rubro de capital contable (NIF "D-4, Impuesto a la utilidad") y, c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendador, directamente asociados con la negociación y consumación del arrendamiento deben diferirse durante este período y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso o gasto relativo (Boletín "D-5, Arrendamientos").

**NIF B-8, Estados financieros consolidados.**- Los principales cambios que genera esta norma son: a) modificación del concepto de control, b) introducción del concepto de derechos protectores, c) incorporación de las figuras de principal y agente, d) eliminación del término entidad con propósito específico (EPE) y, e) introducción del término entidad estructurada.

La administración de la Institución estima que la adopción de estas mejoras no tendrán un efecto significativo en sus estados financieros consolidados.

### 3. Consolidación de subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco es accionista mayoritario de las siguientes empresas, las cuales prestan servicios conexos o complementarios:

	<u>% de participación</u>
<b>Actividades financieras</b>	
Afore Inbursa, S.A. de C.V.	94.3000%
CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOM, ER (*)	99.9999%
Sinca Inbursa, S.A. de C.V.	84.2052%
<b>Actividades complementarias</b>	
Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.	99.9999%
Seguridad Inbursa, S.A. de C.V.	99.9980%
Servicios de Administración Inmobiliaria Banibu, S.A. de C.V.	99.9980%

(\*) Esta compañía fue adquirida por el Banco el 6 de septiembre de 2011, a una parte relacionada.

**Afore Inbursa, S.A. de C.V.:** Su objeto social es captar el ahorro para el retiro de los trabajadores de acuerdo con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

**CF Credit Services, S.A. de C.V., SOFOM, ER:** Se constituyó el 27 de mayo de 2011, como resultado de la escisión de CE EFE Controladora, S.A. de C.V., siendo la Sociedad, la entidad escindida bajo la denominación social Revolución Media 3D, S.A. de C.V., modificando posteriormente su denominación social a CF Credit Services. Opera como una sociedad financiera de objeto múltiple regulada, en términos del artículo 87-B de la LGOAAC y su actividad preponderante consiste en el otorgamiento de cualquier tipo de créditos a fabricantes, distribuidores y consumidores del sector automotriz.

**Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales (Sinca Inbursa):** Invierte en acciones y valores emitidos por sociedades anónimas mexicanas que requieren recursos a largo plazo y cuyas actividades están relacionadas con los objetivos del plan nacional de desarrollo, contribuyendo al crecimiento económico y social del país. Esta entidad está regulada por la CNBV.

Sinca Inbursa no ejerce control sobre las empresas promovidas, por lo que dichas empresas no son objeto de consolidación, excepto por Movie Risk, S.A. de C.V., entidad consolidada en los estados financieros del Banco.

**Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.:** Es una inmobiliaria bancaria autorizada y supervisada por la CNBV.

**Seguridad Inbursa, S.A. de C.V.:** Tiene como objeto prestar servicios de asesoría y desarrollo de políticas, normas y procedimientos de seguridad, protección y vigilancia, en su carácter de sociedad de servicios complementarios. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, esta entidad no ha realizado operaciones y el saldo de su activo neto no es significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

**Servicios de Administración Inmobiliaria Banibu, S.A. de C.V.:** Constituida el 22 de febrero de 2011 y tiene como objeto prestar servicios complementarios al Banco, por concepto de administración de bienes y derechos, entrando en liquidación en octubre de 2011. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de su activo neto no es significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

24.

A continuación se presenta la información financiera condensada de las principales subsidiarias del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

**Afore Inbursa, S.A. de C.V.**

**Balances generales condensados  
al 31 de diciembre de**

	2012	2011		2012	2011
Disponibilidades	\$ 560	\$ 520	Impuestos por pagar y diferidos	\$ 87	\$ 96
Inversiones permanentes en acciones	1,273	1,199	Otros pasivos	197	31
Otros activos	35	45	Total pasivo	284	127
Total activo	<u>\$ 1,868</u>	<u>\$ 1,764</u>	Capital contable	1,584	1,637
			Total pasivo y capital	<u>\$ 1,868</u>	<u>\$ 1,764</u>

**Estados de resultados condensados  
por los años terminados el 31 de diciembre de**

	2012	2011
Ingresos por comisiones	\$ 1,167	\$ 1,332
Otros ingresos	92	80
Total ingresos	1,259	1,412
Gastos de promoción y administración	156	342
Otros gastos	342	4
Impuestos diversos	214	340
Total egresos	712	686
Utilidad neta	<u>\$ 547</u>	<u>\$ 726</u>

**Sinca Inbursa, S.A. de C.V.**

**Balances generales condensados consolidados  
al 31 de diciembre de**

	2012	2011		2012	2011
Disponibilidades e inversiones en valores	\$ 16	\$ 507	Otras cuentas por pagar	\$ 1,051	\$ 1,536
Inversiones en acciones	6,181	5,593	Capital contable	5,152	4,574
Otros activos	6	10	Total pasivo y capital	<u>\$ 6,203</u>	<u>\$ 6,110</u>
Total activo	<u>\$ 6,203</u>	<u>\$ 6,110</u>			



### Sinca Inbursa, S.A. de C.V

#### Estados de resultados condensados consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de

	2012	2011
Resultado por compra venta	\$ 7	\$ 4
Resultado por valuación	8	13
Participación en resultados de empresas promovidas	707	313
Otros ingresos	3	1
Total de ingresos	<u>725</u>	<u>331</u>
Gastos de la operación	36	50
Impuestos causados	84	( 82)
Total de egresos	<u>120</u>	<u>( 32)</u>
Utilidad neta	<u>\$ 605</u>	<u>\$ 363</u>

### Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.

#### Balances generales condensados al 31 de diciembre de

	2012	2011		2012	2011
Inversiones en valores	\$ 750	\$ 708	Impuestos por pagar y		
Inmuebles	276	291	diferidos	\$ 1	\$ 1
Otros activos	6	7	Otros pasivos	18	23
			Total pasivo	19	24
			Capital contable	1,013	982
Total activo	<u>\$ 1,032</u>	<u>\$ 1,006</u>	Total pasivo y capital	<u>\$ 1,032</u>	<u>\$ 1,006</u>

#### Estados de resultados condensados por los años terminados el 31 de diciembre de

	2012	2011
Ingresos de la operación	\$ 58	\$ 55
Otros egresos	( 4)	( 9)
Total de ingresos	<u>54</u>	<u>46</u>
Gastos de la operación	17	17
Otros gastos	7	7
Impuestos causados y diferidos	( 2)	( 4)
Total de egresos	<u>22</u>	<u>20</u>
Utilidad neta	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 26</u>

26.

**CF Credit Services, S.A. de C.V.**

**Balances generales condensados  
al 31 de diciembre de**

	2012	2011		2012	2011
Disponibilidades	\$ 146	\$ 626	Impuestos por pagar	\$ 25	\$ -
Cartera de créditos	13,148	3,375	Préstamos bancarios y otros pasivos	12,087	3,764
Otros activos	315	258	Total pasivo	12,112	3,764
Impuestos diferidos	214	299	Capital contable	1,711	794
Total activo	<u>\$ 13,823</u>	<u>\$ 4,558</u>	Total pasivo y capital	<u>\$ 13,823</u>	<u>\$ 4,558</u>

**Estado de resultados condensado  
por los años terminados el 31 de diciembre de**

	2012	2011
Intereses ganados	\$ 950	\$ 35
Comisiones cobradas	299	30
Otros ingresos	2	15
Total ingresos	<u>1,251</u>	<u>80</u>
Intereses pagados	510	22
Gastos de la operación	542	70
Otros gastos	9	13
Impuestos causados y diferidos	122	( 299)
Total egresos	<u>1,183</u>	<u>( 194)</u>
Utilidad neta	<u>\$ 68</u>	<u>\$ 274</u>

**4. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en moneda extranjera relevante es de dólares americanos y se integra como sigue:

	2012	2011
Activos	US\$ 12,164,528,068	US\$ 14,604,926,778
Pasivos	11,695,996,457	14,973,784,463
Posición (larga/corta)	US\$ 468,531,611	US\$ ( 368,857,685)
Tipo de cambio (pesos)	12.9658	13.9476
Total en moneda nacional	<u>\$ 6,075</u>	<u>\$ ( 5,145)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el dólar americano fue equivalente a \$12.9658 pesos y \$13.9476 pesos, respectivamente, de acuerdo al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. El tipo de cambio para liquidar operaciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (25 de febrero de 2012) es de \$12.7517 pesos.

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las instituciones de crédito, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital neto. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respecto a su posición individual, el Banco cumple con el límite antes mencionado.

## 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Depósitos en Banxico (a)	\$ 12,958	\$ 12,084
Operaciones de divisas 24/48 horas (b)	7,855	4,942
Call Money (c)	14,000	1,649
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	3,166	1,268
Efectivo	1,440	1,145
Otras disponibilidades	18	16
	<u>\$ 39,437</u>	<u>\$ 21,104</u>

### a) Depósitos en Banxico

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de los depósitos mantenidos en Banxico se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
<b>Cuentas especiales (1)</b>		
Depósitos de regulación monetaria	\$ 12,917	\$ 12,046
Intereses devengados	38	35
<b>Cuentas corrientes</b>		
Depósitos en dólares americanos	3	3
	<u>\$ 12,958</u>	<u>\$ 12,084</u>

(1) Banxico requiere a las instituciones de crédito constituir depósitos de regulación monetaria, los cuales se determinan en función de la captación tradicional en moneda nacional. Estos depósitos tienen una duración indefinida, ya que Banxico indica la fecha para su retiro y devengan intereses con base en la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario.

28.

**b) Operaciones de divisas 24/48 horas**

Se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a dos días hábiles y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de estas operaciones se integra a continuación:

	2012		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional
Compras de dólares americanos	U\$ 935,363,266	\$ 13.0006	\$ ( 12,160)
Ventas de dólares americanos	( 329,516,391)	13.0014	\$ 4,284
	U\$ 605,846,875		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	12.9658		
Posición neta en moneda nacional	\$ 7,855		

	2011		
	Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional
Compras de dólares americanos	U\$ 1,409,514,887	\$ 13.9680	\$ ( 19,688)
Ventas de dólares americanos	( 1,055,182,344)	13.9479	\$ 14,718
	U\$ 354,332,543		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	13.9476		
Posición neta en moneda nacional	\$ 4,942		

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar (Nota 13) y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente.

**c) Call Money**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estas operaciones se integran como sigue:

	2012			2011		
	Monto	Tasa de interés	Plazo días	Monto	Tasa de interés	Plazo días
Banamex	\$ 8,000	4.45%	2	\$ 649	4.40%	3
HSBC	1,000	4.50%	2	1,000	4.50%	3
Bancomer	5,000	4.50%	2	-		
	\$ 14,000			\$ 1,649		

## 6. Cuentas de margen

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Institución realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por la Institución (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el margen de futuros se integra a continuación:

	2012	2011
Chicago Mercantil Exchange (CME)	\$ 351	\$ 2,516
Mercado Mexicano de Derivados (Mexder)	153	160
	<u>\$ 504</u>	<u>\$ 2,676</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses de \$16 y \$2, respectivamente.

## 7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores se integran como sigue:

### a) Títulos para negociar

	2012			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 1,753	\$ 21	\$ 173	\$ 1,947
Certificados bursátiles	2,237	15	162	2,414
Acciones	3,897	-	1,506	5,403
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	3,149	92	( 7)	3,234
PRLV	694	-	-	694
Otros	1,465	46	410	1,921
	<u>\$ 13,195</u>	<u>\$ 174</u>	<u>\$ 2,244</u>	<u>\$ 15,613</u>

30.

	2011			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 6,685	\$ 62	\$ 412	\$ 7,159
Certificados bursátiles	2,371	16	119	2,506
Acciones	427	-	439	866
CETES	2,754	72	( 2)	2,824
PRLV	645	-	-	645
Otros	1,561	48	42	1,651
	<u>\$ 14,443</u>	<u>\$ 198</u>	<u>\$ 1,010</u>	<u>\$ 15,651</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plazo de vencimiento de aproximadamente el 26% de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar en ambos años, es inferior a tres años.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales calificaciones otorgadas por una calificadora de valores a los títulos de deuda clasificados como para negociar son las siguientes:

Calificación	% respecto al saldo de títulos para negociar	
	2012	2011
AAA (mex)	25%	18%
BBB-	-	15%
AAA	14%	14%
BBB	12%	11%
A-	-	9%
BB-	1%	4%
BBB+	-	9%
B-	1%	3%
B+	-	3%
Otras	47%	14%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

**b) Títulos disponibles para la venta**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores mantenidas en este rubro, correspondientes a deuda corporativa, se integran como sigue:

	2012	2011
Costo de adquisición	\$ 263	\$ 770
Intereses devengados	6	16
Resultado por valuación	17	58
Valor razonable	<u>\$ 286</u>	<u>\$ 844</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales calificaciones otorgadas por una calificadoradora de valores a los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta son las siguientes:

Calificación	% respecto al saldo de títulos disponibles para la venta	
	2012	2011
BB	-	-
BB-	-	55%
A-	100%	37%
B	-	8%
Otras	-	-
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

### c) Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores conservados a vencimiento se analizan como siguen:

	2012	2011
<b>Credit Link Notes (CLN) (1)</b>		
Costo	\$ 506	\$ 545
Más: Valor razonable - valor delta (2)	103	( 66)
	<u>609</u>	<u>479</u>
<b>Deuda corporativa (3)</b>		
Costo	-	558
	<u>\$ 609</u>	<u>\$ 1,037</u>

(1) Instrumentos emitidos por Stars Cayman Limited (banco corresponsal de la Institución) con número de serie 15 que se encuentran asociados a créditos otorgados. El subyacente de los mismos es un pasivo con costo sin mercado secundario entre la contraparte con la que el Banco pactó la operación y la entidad obligada de referencia (deudor). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estos títulos devengan intereses a una tasa promedio anual de 3.8912% y 3.9280%, respectivamente. El plazo de vencimiento de estos títulos es el 15 de junio de 2015.

(2) Debido a la naturaleza de las CLN, la Institución calcula el efecto de valuación que genera el derivado de incumplimiento crediticio implícito en estos títulos (valor delta). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, dicho valor se presenta en el rubro Títulos conservados al vencimiento.

(3) El 20 de diciembre de 2012, la Institución efectuó una venta de títulos clasificados en esta categoría, cuyo valor en libras a esa fecha ascendía a USD\$40,033,506, siendo el precio de venta USD \$24,020,103, por lo que generó una pérdida de \$207. Dicha venta se realizó como resultado del análisis efectuado por la administración con base en el comportamiento del valor de mercado de los instrumentos, el cual reflejaba una pérdida sostenida durante el ejercicio 2012. Como consecuencia de esta venta, la Institución no podrá clasificar ningún tipo de títulos dentro de esta categoría durante los próximos dos años.

32.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no mantiene posiciones en títulos de deuda, distintas a títulos gubernamentales, emitidas por un emisor que representen más del 5% del capital neto de la Institución.

## 8. Reportos

### a) Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores por operaciones de reporto se integran como sigue:

	2012	2011
Precio pactado (1)	\$ 12,063	\$ 21,422
Premio devengado	-	3
Menos:		
Colaterales vendidos o dados en garantía (1) (2)	11,063	19,480
Premio devengado	-	2
	<u>\$ 1,000</u>	<u>\$ 1,943</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plazo promedio de las operaciones de reporto es de 2 y 3 días, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Institución actuó como reportada, es decir, recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Institución como reportadora). El tipo de instrumentos objeto de las transacciones, se analiza como sigue:

	2012	2011
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 6,074	\$ 2,592
Bonos IPAB	2,296	735
Bonos de participación	-	6,064
Bonos bancarios	1,630	8,609
Certificados bursátiles	1,063	1,480
	<u>11,063</u>	<u>19,480</u>
Ajuste por valuación a valor razonable	15	8
Valor reconocido en cuentas de orden	<u>\$ 11,078</u>	<u>\$ 19,488</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los premios devengados a cargo y a favor, pendientes de pago o cobro respectivamente, por las operaciones de reporto son inferiores a un millón de pesos, mientras que al 31 de diciembre de 2011, ascienden a \$2 y \$3.



### b) Premios ganados y pagados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto, es el siguiente:

	2012	2011
Premios ganados (reportadora) (Nota 27a)	\$ 1,367	\$ 1,336
Premios pagados (reportada) (Nota 27b)	1,086	1,150
	<u>\$ 281</u>	<u>\$ 186</u>

### c) Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos por la Institución con motivo de la celebración de operaciones de reporto, se integran como sigue:

	2012	2011
BONDES	\$ 7,070	\$ 2,592
Bonos IPAB	2,296	735
Bonos de participación	-	6,064
Bonos bancarios	1,634	9,939
Certificados bursátiles	1,063	1,480
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	-	612
	<u>12,063</u>	<u>21,422</u>
Ajuste por valuación a valor razonable	15	9
Valor reconocido en cuentas de orden	<u>\$ 12,078</u>	<u>\$ 21,431</u>

## 9. Operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

	2012			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Derivados de negociación</b>				
Futuros	\$ 8,064	\$ 8,015	\$ 49	\$ -
Contratos adelantados	92,139	91,697	2,415	1,973
Warrants de compra	224	-	224	-
Swaps de negociación				
De divisas	45,712	47,017	903	2,208
De tasas- Dólares americanos	24,038	25,547	2,940	4,449
De tasas - Moneda nacional	44,904	44,412	5,922	5,430
	<u>114,654</u>	<u>116,976</u>	<u>9,765</u>	<u>12,087</u>
	<u>215,081</u>	<u>216,688</u>	<u>12,453</u>	<u>14,060</u>

34.

	2012			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Derivados de cobertura</b>				
Swaps				
De divisas	4,296	4,756	110	570
De tasas - Dólares americanos	( 269)	( 153)	5	121
De tasas - Moneda nacional	( 703)	( 516)	36	223
	<u>3,324</u>	<u>4,087</u>	<u>151</u>	<u>914</u>
	<u>\$ 218,406</u>	<u>\$ 220,776</u>	<u>\$ 12,604</u>	<u>\$ 14,974</u>

	2011			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Derivados de negociación</b>				
Futuros	\$ 26,342	\$ 26,832	\$ -	\$ 490
Contratos adelantados	147,046	147,348	3,672	3,974
Warrants de compra	152	-	152	-
Opciones	1	1	1	1
Swaps de negociación				
De divisas	41,591	46,071	80	4,560
De tasas- Dólares americanos	25,579	27,715	3,608	5,744
De tasas - Moneda nacional	47,419	46,259	4,092	2,932
	<u>114,589</u>	<u>120,045</u>	<u>7,780</u>	<u>13,236</u>
	<u>288,130</u>	<u>294,226</u>	<u>11,605</u>	<u>17,701</u>

<b>Derivados de cobertura</b>				
Swaps				
De divisas	8,099	9,211	37	1,149
De tasas - Dólares americanos	( 264)	( 104)	-	160
De tasas - Moneda nacional	( 589)	( 342)	9	256
	<u>7,246</u>	<u>8,765</u>	<u>46</u>	<u>1,565</u>
	<u>\$ 295,376</u>	<u>\$ 302,991</u>	<u>\$ 11,651</u>	<u>\$ 19,266</u>

**a) Futuros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, está integrada de la siguiente manera:

	2012			2011		
	No. de contratos			No. de contratos		
	CME	MexDer	Vencimiento	CME	MexDer	Vencimiento
Compra				46,267		Marzo 12
Compra	12,281		Marzo 13	4,000		Febrero 12
Venta		15,000	Marzo 13		10,000	Febrero 12

Al 31 de diciembre de 2012, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$6,069 y \$1,948, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011, las posiciones en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$25,430 y \$1,395, respectivamente.

#### b) Contratos adelantados (forwards)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

2012				
Fecha de vencimiento	Importe dólares americanos	Precio pactado	Valor razonable	Utilidad (pérdida) en valuación
<b>Compra</b>				
Enero 2013	103,000,000	\$ 1,327	\$ 1,336	\$ 9
Febrero 2013	3,065,900,100	39,483	41,198	1,715
Marzo 2013	5,000,000	65	65	-
Abril 2013	3,000,000	38	38	-
Septiembre 2013	3,000,000	39	40	1
Diciembre 2013	60,000,000	788	804	16
Febrero 2014	2,000,000	27	27	-
Diciembre 2015	200,000,000	3,250	2,943	( 307)
Diciembre 2016	60,000,000	1,207	956	( 251)
	<b>3,501,900,100</b>	<b>\$ 46,224</b>	<b>\$ 47,407</b>	<b>1,183</b>
<b>Venta</b>				
Enero 2013	20,359,400	\$ 268	\$ 274	6
Febrero 2013	2,803,901,920	36,682	35,600	( 1,082)
Marzo 2013	423,000,000	5,513	5,501	( 12)
Abril 2013	3,000,000	43	47	4
Julio 2013	4,123,200	53	56	3
Septiembre 2013	3,000,000	40	39	( 1)
Diciembre 2013	60,000,000	898	986	88
Febrero 2014	2,000,000	27	28	1
Diciembre 2016	60,000,000	1,208	1,460	252
	<b>3,379,384,570</b>	<b>\$ 44,732</b>	<b>\$ 43,991</b>	<b>( 741)</b>
		<b>Neto</b>		<b>\$ 442</b>

2011				
Fecha de vencimiento	Importe dólares americanos	Precio pactado	Valor razonable	Utilidad (pérdida) en valuación
<b>Compra</b>				
Febrero 2012	1,360,500,000	\$ 18,802	\$ 19,045	\$ 243
Marzo 2012	3,694,497,800	51,492	48,792	( 2,700)
Diciembre 2012	180,000,000	2,623	2,590	( 33)
Enero 2013	3,000,000	38	43	5
Abril 2013	3,000,000	38	43	5
Diciembre 2013	60,000,000	788	881	93
Diciembre 2015	200,000,000	3,250	3,229	( 21)
Diciembre 2016	60,000,000	1,208	1,059	( 149)
	<u>5,560,997,800</u>	<u>\$ 78,239</u>	<u>\$ 75,682</u>	<u>( 2,557)</u>
<b>Venta</b>				
Enero 2012	4,125,000	\$ 58	\$ 61	3
Febrero 2012	841,110,500	11,650	11,532	( 118)
Marzo 2012	4,117,816,900	56,858	59,063	2,205
Julio 2012	4,123,500	58	61	3
Diciembre 2012	30,000,000	434	436	2
Enero 2013	7,124,400	100	103	3
Abril 2013	3,000,000	43	43	-
Julio 2013	4,123,200	58	60	2
Diciembre 2013	60,000,000	898	903	5
Diciembre 2016	60,000,000	1,207	1,357	150
	<u>5,131,423,500</u>	<u>\$ 71,364</u>	<u>\$ 73,619</u>	<u>2,255</u>
		<b>Neto</b>		<u>\$ ( 302)</u>

### c) Warrants

En enero de 2009, la Institución celebró un contrato de inversión que incluye la adquisición de una opción de compra no cotizada (warrant) sobre acciones del capital social de su contraparte. Además de esta operación derivada, dicho contrato de inversión incluye el otorgamiento de un crédito simple, el cual ya fue liquidado, por lo que se considera una operación estructurada. El warrant atribuye el derecho a la Institución de adquirir 7,950,000 acciones comunes del capital social de su contraparte, con un precio de ejercicio de U\$6.3572 dólares americanos por acción. A la fecha de la operación (enero 2009), la Institución cubrió una prima de \$309. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconoció una pérdida por valuación de \$92 y \$205, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable del warrant se determina como sigue:

	2012	2011
Prima inicial	\$ 307	\$ 330
Valuación a valor razonable	( 83)	( 178)
Valor intrínseco del warrant	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 152</u>

## d) Swaps

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición de swaps se analiza como sigue:

	2012			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neta
<b>Negociación</b>				
<b>Swaps de divisas</b>				
Peso-dólar americano				
2013	\$ 24,527	\$ 24,676	\$ 25,293	\$ ( 617)
2014	4,644	4,653	4,487	166
2015	4,122	4,136	4,194	( 58)
2016	306	543	713	( 170)
2017	1,405	1,513	1,990	( 477)
2019	2,229	2,233	2,199	34
2022	6,233	6,315	6,293	22
2025	-	-	460	( 460)
2027	916	1,176	1,388	( 212)
	44,382	45,245	47,017	( 1,772)
Dólar americano - peso				
2025	328	467	-	467
	44,710	45,712	47,017	( 1,305)
<b>Swaps de tasas</b>				
Dólar americano				
2014	3,760	241	174	67
2015	15,494	1,014	948	66
2016	2,399	102	285	( 183)
2017	-	50	108	( 58)
2018	1,426	86	265	( 179)
2020	648	67	220	( 153)
2027	6,872	816	739	77
2038	5,186	2,718	2,702	16
2039	12,966	7,604	8,059	( 455)
2040	8,428	5,139	5,607	( 468)
2041	8,687	5,466	5,710	( 244)
2042	1,297	735	730	5
	67,163	24,038	25,547	( 1,509)

38.

	2012			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neta
<b>Moneda nacional</b>				
2013	8,750	711	772	( 61)
2014	4,050	521	442	79
2015	3,000	374	383	( 9)
2016	4,250	971	793	178
2017	3,600	941	991	( 50)
2018	11,600	4,441	3,912	529
2019	5,000	1,808	1,820	( 12)
2020	9,437	3,653	3,852	( 199)
2021	38,606	18,171	17,171	1,000
2022	5,196	3,375	3,361	14
2024	2,050	1,065	1,236	( 171)
2026	1,804	1,055	1,041	14
2027	9,550	6,377	7,139	( 762)
2028	1,600	1,186	1,182	4
2037	300	255	317	( 62)
	<u>108,793</u>	<u>44,904</u>	<u>44,412</u>	<u>492</u>
	<u>\$ 220,666</u>	<u>\$ 114,654</u>	<u>\$ 116,976</u>	<u>\$ ( 2,322)</u>
<b>Cobertura</b>				
<b>Swaps de divisas</b>				
<b>Peso-dólar americano</b>				
2013	\$ 2,593	\$ 2,335	\$ 2,594	\$ ( 259)
2014	648	668	658	10
2015	559	493	555	( 62)
2016	1,007	800	949	( 149)
	<u>4,807</u>	<u>4,296</u>	<u>4,756</u>	<u>( 460)</u>
<b>Swaps de tasas</b>				
<b>Dólar americano</b>				
2014	-	( 16)	( 9)	( 7)
2015	259	( 176)	( 85)	( 91)
2016	361	( 36)	( 28)	( 8)
2017	370	( 41)	( 31)	( 10)
	<u>990</u>	<u>( 269)</u>	<u>( 153)</u>	<u>( 116)</u>
<b>Moneda nacional</b>				
2013	4,750	( 466)	( 445)	( 21)
2014	-	( 154)	( 97)	( 57)
2015	67	( 9)	( 8)	( 1)
2018	-	( 32)	( 2)	( 30)
2027	-	( 42)	36	( 78)
	<u>4,817</u>	<u>( 703)</u>	<u>( 516)</u>	<u>( 187)</u>
	<u>10,614</u>	<u>3,324</u>	<u>4,087</u>	<u>( 763)</u>
	<u>\$ 231,280</u>	<u>\$ 117,979</u>	<u>\$ 121,064</u>	<u>\$ ( 3,085)</u>

	2011			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neta
Negociación				
Swaps de divisas				
Peso-dólar americano				
2012	\$ 4,854	\$ 4,895	\$ 5,178	\$ ( 283)
2013	23,177	23,451	25,816	( 2,365)
2014	4,644	4,651	4,787	( 136)
2015	4,122	4,157	4,518	( 361)
2016	321	558	783	( 225)
2017	1,761	1,927	2,672	( 745)
2027	916	1,170	1,509	( 339)
2022	206	281	342	( 61)
2025	-	-	466	( 466)
	40,001	41,090	46,071	( 4,981)
Dólar americano- peso				
2025	353	501	-	501
	40,354	41,591	46,071	( 4,480)
Swaps de tasas				
Dólar americano				
2014	4,045	411	297	114
2015	16,667	1,633	1,431	202
2016	2,580	198	356	( 158)
2017	-	54	116	( 62)
2018	2,929	280	660	( 380)
2020	2,790	399	871	( 472)
2038	5,579	2,941	2,924	17
2039	13,948	8,223	8,756	( 533)
2040	9,066	5,545	6,101	( 556)
2041	9,344	5,895	6,203	( 308)
	66,948	25,579	27,715	( 2,136)

40.

	2011			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neta
Moneda nacional				
2012	6,950	282	272	10
2013	7,950	1,097	1,237	( 140)
2014	1,550	568	453	115
2015	-	18	25	( 7)
2016	2,250	784	577	207
2017	800	388	396	( 8)
2018	14,300	6,457	5,956	501
2019	6,200	2,688	2,678	10
2020	8,965	4,124	4,143	( 19)
2021	31,768	20,002	19,398	604
2024	2,050	1,279	1,245	34
2026	770	1,115	1,103	12
2027	9,550	7,096	7,245	( 149)
2028	1,600	1,247	1,243	4
2037	300	274	288	( 14)
	95,003	47,419	46,259	1,160
	\$ 202,305	\$ 114,589	\$ 120,045	\$ ( 5,456)
Cobertura				
Swaps de divisas				
Peso-dólar americano				
2012	\$ 3,836	\$ 3,582	\$ 3,839	\$ ( 257)
2013	2,790	2,352	2,791	( 439)
2014	697	668	702	( 34)
2015	758	620	753	( 133)
2016	1,126	877	1,126	( 249)
	9,207	8,099	9,211	( 1,112)
Swaps de tasas				
Dólar americano				
2014	-	( 18)	( 8)	( 10)
2015	279	( 187)	( 72)	( 115)
2016	408	( 27)	( 11)	( 16)
2017	417	( 31)	( 12)	( 19)
	1,104	( 263)	( 103)	( 160)
Moneda nacional				
2012	-	( 156)	( 131)	( 25)
2013	4,750	( 234)	( 176)	( 58)
2014	1,450	( 120)	( 66)	( 54)
2015	68	( 5)	( 3)	( 2)
2018	-	( 32)	( 2)	( 30)
2027	-	( 42)	36	( 78)
	6,268	( 589)	( 342)	( 247)
	16,579	7,247	8,766	( 1,519)
	\$ 218,884	\$ 121,836	\$ 128,811	\$ ( 6,975)



Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Nota 32).

#### 10. Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

La Institución realiza el ajuste de valuación por cobertura de activos financieros mediante la designación de créditos individuales y portafolios de créditos como posiciones cubiertas en relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés.

Las posiciones se definen mediante la segmentación de la cartera de crédito conforme al riesgo inherente del que son cubiertas. De este modo se obtienen tres segmentos: cartera de tasas fijas en moneda nacional, cartera de tasas fijas en moneda extranjera (dólares americanos) y cartera de tasas variables en moneda extranjera. De cada una de las carteras se designan los créditos que han de ser cubiertos, agrupándolos en portafolios. En cada uno de los segmentos y de los portafolios están incluidos créditos de las carteras de consumo, vivienda y comercial, aplicando la metodología descrita de manera indistinta.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efecto por valuación atribuible al riesgo cubierto por tipo de cartera de crédito objeto de cobertura, cuyo total asciende a \$11,310 y \$16,228, respectivamente, se analiza como sigue:

	Saldo ajuste de valuación al 31-dic-11	2012		Saldo ajuste de valuación al 31-dic-12
		Resultado por valuación	Amortización del ajuste de valuación (1)	
Portafolio de créditos en tasa fija - pesos	\$ 378	\$ 97	\$ ( 125)	\$ 350
Portafolio de créditos en tasa fija - dólares	1,882	( 34)	( 937)	911
Portafolio de créditos en tasa variable - dólares	( 502)	26	310	( 166)
Correspondidos de origen	433	( 44)	-	389
Portafolio de créditos ineficientes	( 25)	-	( 41)	( 66)
	<u>\$ 2,166</u>	<u>\$ 45</u>	<u>\$ ( 793)</u>	<u>\$ 1,418</u>

	Saldo ajuste de valuación al 31-dic-10	2011		Saldo ajuste de valuación al 31-dic-11
		Resultado por valuación	Amortización del ajuste de valuación (1)	
Portafolio de créditos en tasa fija - pesos	\$ 303	\$ 277	\$ ( 202)	\$ 378
Portafolio de créditos en tasa fija - dólares	2,187	114	( 419)	1,882
Portafolio de créditos en tasa variable - dólares	( 707)	4	201	( 502)
Correspondidos de origen	377	56	-	433
Portafolio de créditos ineficientes	-	-	( 25)	( 25)
	<u>\$ 2,160</u>	<u>\$ 451</u>	<u>\$ ( 445)</u>	<u>\$ 2,166</u>

42.

(1) Para el caso de las revocaciones de la designación de coberturas a valor razonable sobre la posición primaria, el efecto de valuación atribuible al riesgo cubierto es amortizado con base en el plazo de vencimiento de la cartera de crédito objeto de cobertura.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la compensación de los cambios en el valor razonable, reconocida en el Margen financiero del estado de resultados, de los derivados de cobertura y de las posiciones cubiertas se analiza a continuación (Nota 27a):

	2012	2011
Resultado por cambios en la valuación de instrumentos de cobertura (Nota 26a)	\$ 117	\$ ( 550)
Resultado por cambios en la valuación de posiciones cubiertas (Nota 26a)	45	451
Amortización de la valuación de la posición primaria por revocación de coberturas	( 793)	( 445)
	<u>\$ ( 631)</u>	<u>\$ ( 544)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las pruebas de eficiencia de las coberturas diseñadas por la Institución se encuentran en el rango de 80% y 125%, requerido por los criterios contables de la CNBV.

## 11. Cartera de crédito

### a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito se integra como sigue:

Concepto	2012					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Consumo	\$ 11,424	\$ 85	\$ 11,509	\$ 445	\$ 15	\$ 460
Descuentos	1,989	1	1,990	224	-	224
Quirografarios	13,730	90	13,820	99	-	99
Prendarios	539	2	541	-	-	-
Simple y cuenta corriente	121,790	668	122,458	2,671	25	2,696
Vivienda	1,164	6	1,170	103	3	106
Arrendamiento	155	-	155	25	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	16,065	93	16,158	2,434	46	2,480
Redescuento	1,993	-	1,993	-	-	-
	<u>\$ 168,849</u>	<u>\$ 945</u>	<u>\$ 169,794</u>	<u>\$ 6,001</u>	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 6,090</u>

Concepto	2011					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Consumo	\$ 8,762	\$ 95	\$ 8,857	\$ 156	\$ 5	\$ 161
Descuentos	2,161	5	2,166	9	-	9
Quirografarios	8,159	66	8,225	64	-	64
Prendarios	516	3	519	-	-	-
Simple y cuenta corriente	126,720	559	127,279	4,064	70	4,134
Vivienda	1,259	7	1,266	202	2	204
Arrendamiento	275	-	275	25	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	16,701	38	16,739	411	4	415
Redescuento	3,491	5	3,496	42	-	42
	<b>\$ 168,044</b>	<b>\$ 778</b>	<b>\$ 168,822</b>	<b>\$ 4,973</b>	<b>\$ 81</b>	<b>\$ 5,054</b>

#### b) Integración de la cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

Concepto	2012			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Consumo	\$ 11,509	\$ -	\$ -	\$ 11,509
Descuento	1,877	113	-	1,990
Quirografarios	11,086	2,734	-	13,820
Prendarios	541	-	-	541
Simple y cuenta corriente	82,593	39,865	-	122,458
Vivienda	1,169	-	1	1,170
Arrendamiento	70	85	-	155
Reestructurada (Nota 11f)	7,301	8,857	-	16,158
Redescuento	1,842	151	-	1,993
	<b>117,988</b>	<b>51,805</b>	<b>1</b>	<b>169,794</b>
<b>Carta de crédito vencida:</b>				
Consumo	460	-	-	460
Descuento	206	18	-	224
Quirografarios	80	19	-	99
Simple y cuenta corriente	1,633	1,063	-	2,696
Vivienda	106	-	-	106
Arrendamiento	25	-	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	2,274	205	1	2,480
	<b>4,784</b>	<b>1,305</b>	<b>1</b>	<b>6,090</b>
	<b>\$ 122,772</b>	<b>\$ 53,110</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 175,884</b>

44.

2011

Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Consumo	\$ 8,857	\$ -	\$ -	\$ 8,857
Descuento	1,949	217	-	2,166
Quirografarios	5,831	2,394	-	8,225
Prendarios	491	28	-	519
Simple y cuenta corriente	85,698	41,581	-	127,279
Vivienda	1,264	-	2	1,266
Arrendamiento	94	181	-	275
Reestructurada (Nota 11f)	2,872	13,867	-	16,739
Redescuento	3,189	307	-	3,496
	<u>110,245</u>	<u>58,575</u>	<u>2</u>	<u>168,822</u>
<b>Carta de crédito vencida:</b>				
Consumo	156	5	-	161
Descuento	7	2	-	9
Quirografarios	44	20	-	64
Simple y cuenta corriente	2,977	1,157	-	4,134
Vivienda	203	-	1	204
Arrendamiento	25	-	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	186	228	1	415
Redescuento	42	-	-	42
	<u>3,640</u>	<u>1,412</u>	<u>2</u>	<u>5,054</u>
	<u>\$ 113,885</u>	<u>\$ 59,987</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 173,876</u>

**- Créditos otorgados a entidades financieras**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los financiamientos otorgados a entidades financieras por tipo de moneda, se analizan como sigue:

2012

Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
A entidades financieras no bancarias	\$ 8,786	\$ 3,630	\$ 12,416
Interbancarios	-	68	68
	<u>8,786</u>	<u>3,698</u>	<u>12,484</u>
<b>Cartera de crédito vencida:</b>			
A entidades financieras no bancarias	4	-	4
	<u>\$ 8,790</u>	<u>\$ 3,698</u>	<u>\$ 12,488</u>

2011			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
Interbancarios	\$ 2,768	\$ 2,240	\$ 5,008
A entidades financieras no bancarias	4,362	959	5,321
	<u>\$ 7,130</u>	<u>\$ 3,199</u>	<u>\$ 10,329</u>

Al 31 de diciembre de 2011, no existen saldos de cartera vencida a cargo de entidades financieras.

#### - Créditos otorgados a entidades gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los financiamientos otorgados a entidades gubernamentales por tipo de moneda, se analizan como sigue:

2012			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
A Estados y Municipios o con su garantía	\$ 15,488	\$ -	\$ 15,488
A organismos descentralizados o desconcentrados	872	1,783	2,655
	<u>\$ 16,360</u>	<u>\$ 1,783</u>	<u>\$ 18,143</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no mantiene créditos otorgados al Gobierno Federal o con su garantía.

2011			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
Al Gobierno Federal o con su garantía	\$ 28	\$ -	\$ 28
A Estados y Municipios o con su garantía	8,063	-	8,063
A organismos descentralizados o desconcentrados	1,436	4,385	5,821
	<u>\$ 9,527</u>	<u>\$ 4,385</u>	<u>\$ 13,912</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen saldos de cartera vencida a cargo de entidades gubernamentales.

46.

### c) Límites de operación

La CNBV y la LIC establecen límites que deben observar las instituciones de crédito al efectuar operaciones de crédito, los principales son los siguientes:

#### - Financiamientos que constituyen riesgo común

Los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

<b>Límite en porcentaje sobre el capital básico</b>	<b>Nivel de capitalización de los financiamientos</b>
12%	De más del 8% y hasta el 9%
15%	De más del 9% y hasta el 10%
25%	De más del 10% y hasta el 12%
30%	De más del 12% y hasta el 15%
40%	De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco cumple con los límites antes descritos.

#### - Créditos otorgados a partes relacionadas

La LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 50% de la parte básica del capital neto. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de los préstamos otorgados a partes relacionadas, tanto los que se presentan en la Nota 31, como los que fueron eliminados en el proceso de consolidación no exceden este límite.

#### - Otros límites para financiamientos

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la administración pública federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$15,727 y \$15,315, lo que representó 34.8% y 32.7% del capital básico de la Institución, computado al cierre de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución mantiene otorgados 6 y 3 financiamientos, respectivamente, que rebasan el 10% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2012, estos financiamientos ascienden a \$40,308 y representan el 89.27% del capital básico, mientras que al cierre de 2011 importan \$15,315 y representan el 32.7% de ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos otorgados a instituciones de banca múltiple ascienden a \$69 y \$2,447, y los créditos a entidades de la administración pública federal paraestatal ascienden a \$2,655 y \$8,063, respectivamente.

#### d) Análisis de concentración de riesgo

##### - Por sector económico

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

	2012		2011	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$ 131,990	75%	\$ 139,313	80%
Financiero	12,488	7%	10,329	6%
Consumo	11,969	7%	9,018	5%
Vivienda	1,294	1%	1,304	1%
Créditos a entidades gubernamentales	18,143	10%	13,912	8%
	<b>\$ 175,884</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 173,876</b>	<b>100%</b>

##### - Por región

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

Zona	2012		2011	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Centro	\$ 107,477	61%	\$ 95,470	55%
Norte	35,575	20%	32,018	19%
Sur	10,538	6%	18,046	10%
Extranjero y otras	22,294	13%	28,342	16%
	<b>\$ 175,884</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 173,876</b>	<b>100%</b>

48.

En la Nota 32 se describen las principales políticas de la Institución para la determinación de concentraciones de riesgos.

**e) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)**

La cartera crediticia emproblemada incluye principalmente los créditos calificados con riesgo D y E. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, esta cartera se integra como sigue:

	2012					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Simple	\$ 1,633	\$ -	\$ 1,633	\$ 2,260	\$ 25	\$ 2,285
Cartas de crédito	2	6	8	-	-	-
Reestructurados	6,302	68	6,370	2,299	46	2,345
Consumo	1	-	1	388	14	402
Vivienda	-	-	-	48	1	49
Puente	-	-	-	124	-	124
Descuento	104	-	104	1	-	1
Quirografario	32	-	32	68	-	68
	<u>\$ 8,074</u>	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 8,148</u>	<u>\$ 5,188</u>	<u>\$ 86</u>	<u>\$ 5,274</u>

	2011					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Simple	\$ 5,271	\$ 42	\$ 5,313	\$ 2,834	\$ 36	\$ 2,870
Cartas de crédito	9	-	9	-	-	-
Reestructurados	10	-	10	80	1	81
Consumo	121	11	132	157	4	161
Vivienda	-	-	-	40	1	41
Puente	31	-	31	-	-	-
Arrendamiento	-	-	-	6	-	6
Descuento	2	-	2	-	-	-
Quirografario	-	-	-	42	-	42
	<u>\$ 5,444</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$ 5,497</u>	<u>\$ 3,159</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 3,201</u>

En la Nota 32, se describen las principales políticas de la Institución para la determinación de la cartera emproblemada.



## f) Cartera de crédito reestructurada

### - Saldos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

Concepto	2012					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Créditos simples con garantía hipotecaria	\$ 7,692	\$ 51	\$ 7,743	\$ 1,247	\$ 15	\$ 1,262
Créditos simples con garantía prendaria	351	1	352	1,175	31	1,206
Créditos simples con aval	1,648	4	1,652	1	-	1
Créditos simples con otras garantías	6,259	37	6,296	-	-	-
Créditos simples sin garantía real	98	-	98	-	-	-
Consumo	-	-	-	1	-	1
Vivienda	17	-	17	10	-	10
	<b>\$ 16,065</b>	<b>\$ 93</b>	<b>\$ 16,158</b>	<b>\$ 2,434</b>	<b>\$ 46</b>	<b>\$ 2,480</b>

Concepto	2011					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Créditos simples con garantía hipotecaria	\$ 8,375	\$ 22	\$ 8,397	\$ 313	\$ 3	\$ 316
Créditos simples con garantía prendaria	1,411	2	1,413	-	-	-
Créditos simples con aval	3,719	7	3,726	81	1	82
Créditos simples con otras garantías	2,864	7	2,871	7	-	7
Quirografario	31	-	31	-	-	-
Prendario	7	-	7	-	-	-
Créditos simples sin garantía real	256	-	256	-	-	-
Consumo	-	-	-	2	-	2
Vivienda	38	-	38	8	-	8
	<b>\$ 16,701</b>	<b>\$ 38</b>	<b>\$ 16,739</b>	<b>\$ 411</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 415</b>

### - Garantías adicionales por créditos reestructurados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados son las siguientes:

Tipo de crédito	2012	
	Importe	Naturaleza de la garantía
<b>Créditos en moneda nacional</b>		
Simple con garantía hipotecaria	\$ 26,020	Prendaria, hipoteca y bienes muebles
Simple con otras garantías	19,532	Prendaria, hipoteca
Simple con garantía prendaria	2,303	Acciones públicas, acciones privadas y bienes inmuebles
Vivienda reestructurado	20	Hipoteca
Simple con aval	46	Hipoteca
Consumo	1	Hipoteca
	<b>\$ 47,922</b>	

50.

2011		
Tipo de crédito	Importe	Naturaleza de la garantía
Créditos en moneda nacional		
Simple con garantía hipotecaria	\$ 24,147	Prendaria, hipoteca y bienes muebles
Simple con otras garantías	4,108	Prendaria, hipoteca y acciones públicas
Simple con garantía prendaria	1,826	Acciones públicas
Vivienda reestructurado	26	Hipoteca
	<u>\$ 30,107</u>	

**g) Cartera de crédito vencida**

**- Antigüedad**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

	2012	2011
De 1 a 180 días	\$ 3,737	\$ 1,628
De 181 a 365 días	330	995
Mayor a un año	2,023	2,431
	<u>\$ 6,090</u>	<u>\$ 5,054</u>

El análisis anterior incluye los saldos de la cartera vencida de créditos al consumo y vivienda al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuales, ascienden a \$460 y \$106 en 2012 y \$161 y \$204 en 2011, respectivamente. La administración de la Institución consideró no necesario incluir el análisis de antigüedad de dichas carteras por separado debido a su poca importancia relativa.

**- Movimientos**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 5,054	\$ 3,426
Mas (menos):		
Trasposos netos de cartera vigente a vencida y viceversa (1)	2,730	2,307
Adjudicaciones	( 227)	( 239)
Castigos	( 1,467)	( 440)
Saldo final	<u>\$ 6,090</u>	<u>\$ 5,054</u>

(1) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución llevó a cabo, con base en la política descrita en la Nota 2, inciso m), trasposos de cartera vigente a vencida por \$105,987 y \$109,113, respectivamente; por esos mismos años, los trasposos efectuados de cartera vencida a vigente ascendieron a \$103,257 y \$106,807, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no realizó condonaciones, quebrantos o aplicaciones de créditos otorgados a partes relacionadas que, consecuentemente, hayan implicado la eliminación de los activos correspondientes.

## 12. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

	2012	2011
Por cartera de crédito comercial (a)	\$ 24,338	\$ 21,668
Por créditos al consumo (b)	681	755
Por créditos a la vivienda (c)	75	64
	<u>\$ 25,094</u>	<u>\$ 22,487</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se analiza como sigue:

### a) Cartera de crédito comercial (incluye créditos a entidades financieras y gubernamentales)

Riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A1	\$ 34,410	\$ 174	\$ 37,851	\$ 357
A2	18,519	176	18,302	181
B1	41,606	1,490	29,035	1,085
B2	39,644	3,761	40,058	3,772
B3	16,389	3,042	16,341	2,588
C1	8,620	2,697	14,117	3,725
C2	3,101	1,241	4,222	1,689
D	370	233	346	215
E	11,523	11,513	8,019	8,016
<b>Cartera calificada</b>	<u>\$ 174,182</u>	<u>24,327</u>	<u>\$ 168,291</u>	<u>21,628</u>
Estimación adicional		11		40
Estimación requerida		24,338		21,668
Estimación constituida		24,338		21,668
Exceso o insuficiencia		<u>\$ -</u>		<u>\$ -</u>

52.

**b) Créditos al consumo**

Riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 2,919	\$ 13	\$ 829	\$ 20
B	8,294	240	7,277	311
C	353	126	603	210
D	296	192	220	141
E	107	107	73	73
<b>Cartera calificada</b>	<b>\$ 11,969</b>	<b>678</b>	<b>\$ 9,002</b>	<b>755</b>
<b>Adicional</b>		<b>3</b>		<b>-</b>
<b>Estimación constituida</b>		<b>681</b>		<b>755</b>
<b>Exceso o insuficiencia</b>		<b>681</b>		<b>755</b>
	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**c) Créditos a la vivienda**

Riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 1,086	\$ 3	\$ 1,083	\$ 3
B	110	6	137	5
C	49	19	43	15
D	5	3	1	1
E	44	44	40	40
<b>Cartera calificada</b>	<b>\$ 1,294</b>	<b>75</b>	<b>\$ 1,304</b>	<b>64</b>
<b>Estimación constituida</b>		<b>75</b>		<b>64</b>
<b>Exceso o insuficiencia</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>

**d) Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	\$ 22,487	\$ 18,515
Más (menos):		
Incrementos de la estimación (Nota 26a)	4,807	3,145
Traspaso a reservas de bienes adjudicados	( 98)	( 15)
Aplicaciones a la estimación	( 1,468)	( 163)
Valorización de UDI's y moneda extranjera	( 634)	1,005
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 25,094</b>	<b>\$ 22,487</b>

### 13. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Deudores por cuentas de margen en operaciones de swaps	\$ 8,441	\$ 8,206
Deudores por liquidación de operaciones con divisas (Nota 5b)	4,284	14,718
Impuestos por recuperar	454	330
ISR a favor del ejercicio (Nota 19)	556	-
Comisiones por cobrar	-	11
Otros deudores	348	683
	<u>14,093</u>	<u>23,948</u>
Estimación para cuentas incobrables	( 7)	( 6)
	<u>\$ 14,086</u>	<u>\$ 23,942</u>

### 14. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Inversión	Depreciación acumulada	Tasas	Inversión	Depreciación acumulada	Tasas
Inmuebles	\$ 288	\$ 132	5%	\$ 288	\$ 117	5%
Mobiliario y equipo de oficina	346	171	10%	328	140	10%
Equipo de cómputo electrónico	1,098	919	30%	1,031	831	30%
Equipo de transporte	39	20	25%	40	22	25%
Bienes en arrendamiento puro	211	42		33	15	
Terrenos	148	-		148	-	
Otros	34	8		36	7	
	<u>2,164</u>	<u>\$ 1,292</u>		<u>1,904</u>	<u>\$ 1,132</u>	
	<u>\$ 872</u>			<u>\$ 772</u>		

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la depreciación registrada en resultados ascendió a \$155 y \$140, respectivamente.

54.

## 15. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones permanentes en acciones se analizan como sigue:

Emisora	2012				Saldo 2012
	Saldo 2011	Aportación	Participación en resultados	Otros movimientos	
<b>Inversiones de capital de riesgo:</b>					
Infraestructura y Transportes México	\$ 1,960	\$ -	\$ 265	\$ -	\$ 2,225
Quality Films	( 5)	-	-	5	-
Media Planning	11	-	6	-	17
Argos Comunicación	53	-	9	-	62
In Store de México	22	-	10	( 10)	22
Pure Leasing	116	-	1	( 42)	75
Grupo IDESA	688	1	118	( 6)	801
Landsteiner Pharma	21	-	16	-	37
Landsteiner Scientific	350	-	49	-	399
Salud Interactiva	170	( 11)	11	-	170
Salud Holding	26	-	3	-	29
Giant Motors	219	-	1	-	220
Gas Natural	-	-	-	1,002	1,002
Hildebrando	295	-	( 22)	-	273
Progenika	17	7	( 2)	-	22
Enesa	265	-	42	-	307
Hold Gasimex	926	-	138	( 1,064)	-
Enesa	349	-	60	-	409
Otras	10	-	1	-	11
	5,493	( 3)	706	( 115)	6,081
<b>Otras inversiones:</b>					
Inbursa Siefore, S.A. de C.V.	351	-	20	-	371
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V.	115	-	7	-	122
Inbursa Siefore Básica 3, S.A. de C.V.	399	-	26	-	425
Inbursa Siefore Básica 4, S.A. de C.V.	273	-	18	-	291
Inbursa Siefore Básica 5, SA. de C.V.	53	-	3	-	56
Procesar, S.A. de C.V.	8	-	-	-	8
Asociación de Bancos de México, A.C.	11	-	-	-	11
Otras	15	-	1	-	16
	1,225	-	75	-	1,300
	\$ 6,718	\$ ( 3)	\$ 781	\$ ( 115)	\$ 7,381

Emisora	2011				
	Saldo 2010	Aportación	Participación en resultados	Otros movimientos	Saldo 2011
<b>Inversiones de capital de riesgo:</b>					
Infraestructura y Transportes México	\$ 1,782	\$ -	\$ 178	\$ -	\$ 1,960
Quality Films	7	-	( 12)	-	( 5)
Media Planning	10	-	4	( 3)	11
Argos Comunicación	50	-	3	-	53
Celsol	63	-	1	( 64)	-
In Store de México	18	-	13	( 9)	22
Aspel Grupo	121	-	15	( 136)	-
Aspel México	215	-	19	( 234)	-
Pure Leasing	236	-	( 18)	( 102)	116
Grupo IDESA	271	373	46	( 2)	688
Landsteiner Pharma	22	-	( 1)	-	21
Landsteiner Scientific	316	-	34	-	350
Salud Interactiva	184	-	4	( 18)	170
Salud Holding	21	-	5	-	26
Giant Motors	219	-	-	-	219
Gas Natural	872	-	66	( 938)	-
Hildebrando	273	-	26	( 4)	295
Progenika	19	-	( 2)	-	17
Enesa	250	-	15	-	265
Hold Gasimex	-	915	11	-	926
Enesa	-	340	9	-	349
Otras	9	-	( 1)	2	10
	<b>4,958</b>	<b>1,628</b>	<b>415</b>	<b>( 1,508)</b>	<b>5,493</b>
<b>Otras inversiones:</b>					
Inbursa Siefore, S.A. de C.V.	335	-	16	-	351
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V.	110	-	5	-	115
Inbursa Siefore Básica 3, S.A. de C.V.	381	-	18	-	399
Inbursa Siefore Básica 4, S.A. de C.V.	260	-	13	-	273
Inbursa Siefore Básica 5, SA. de C.V.	50	-	3	-	53
Procesar, S.A. de C.V.	8	-	-	-	8
Asociación de Bancos de México, A.C.	10	-	-	1	11
Otras	10	-	-	5	15
	<b>1,164</b>	<b>-</b>	<b>55</b>	<b>6</b>	<b>1,225</b>
	<b>\$ 6,122</b>	<b>\$ 1,628</b>	<b>\$ 470</b>	<b>\$ ( 1,502)</b>	<b>\$ 6,718</b>

56.

### 16. Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Licencias de software	\$ 290	\$ 259
Crédito mercantil - Sinca Inbursa	158	158
Sobrepeso en operaciones de créditos	82	109
Depósitos en garantía	82	82
Otros	193	208
	<u>805</u>	<u>816</u>
Amortización de licencias de software	( 275)	( 267)
	<u>\$ 530</u>	<u>\$ 549</u>

La amortización cargada a resultados de 2012 y 2011, por concepto de licencias de software ascendió a \$3 y \$33, respectivamente.

### 17. Captación tradicional

#### a) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos de exigibilidad inmediata se analizan de la siguiente manera:

Cuentas de cheques	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Con intereses	\$ 57,981	\$ 51,053	\$ 1,554	\$ 1,388	\$ 59,535	\$ 52,441
Sin intereses	131	584	209	20	340	604
	<u>\$ 58,112</u>	<u>\$ 51,637</u>	<u>\$ 1,763</u>	<u>\$ 1,408</u>	<u>\$ 59,875</u>	<u>\$ 53,045</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses a cargo generados por los depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$2,220 y \$2,024, respectivamente (Nota 27b).



## b) Depósitos a plazos

Dentro de este rubro se presentan depósitos a plazo fijo, depósitos de empresas y bancos extranjeros y PRLV's. Para los depósitos en moneda nacional la tasa de interés se encuentra referenciada con las tasas de interés de los CETES y con la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE). Para los depósitos en moneda extranjera la tasa de referencia es la Libor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2012	2011
<b>Depósitos a plazo fijo:</b>		
Dólares americanos (1)	\$ 371	\$ 333
Dólares americanos (2)	1,620	-
UDI's (2)	370	5,054
UDI's (1)	482	465
Moneda nacional (1)	336	248
Moneda nacional (2)	7,008	12,558
	<u>10,187</u>	<u>18,658</u>
<b>Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento</b>		
Colocados a través de mercado (2)	21,341	29,259
Colocados a través de ventanilla (1)	3,284	4,559
	<u>24,625</u>	<u>33,818</u>
<b>Depósitos retirables en días preestablecidos (1)</b>	<u>6,046</u>	<u>2,024</u>
	<u>\$ 40,858</u>	<u>\$ 54,500</u>

(1) Colocados con el público en general.

(2) Colocados en el mercado de dinero.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$40,005 y \$53,680, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses a cargo generados por los depósitos a plazo ascienden a \$1,897 y \$2,368, respectivamente (Nota 27b).

Cuando las instituciones de crédito constituyen depósitos o reciben préstamos de sus clientes o captan recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como una misma, en una o más operaciones pasivas a cargo, y que representen más del 100% del capital básico, deben dar aviso a la CNBV al día hábil siguiente. En este sentido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no excede este límite.

58.

**c) Títulos de crédito emitidos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los títulos de créditos emitidos correspondientes a certificados bursátiles, se integran como sigue:

Emisión	Número de títulos	2012		2011	
		Saldo	Tasa de interés	Saldo	Tasa de interés
Binbur 10	50,000,000	\$ 5,003	5.10%	\$ 5,001	5.03%
Binbur 10-2	50,000,000	5,017	5.04%	5,016	4.99%
Binbur 10-3	6,500,000	-	-	652	5.20%
Binbur 10-4	50,000,000	-	-	5,001	4.92%
Binbur 11	60,000,000	6,003	5.01%	6,002	4.94%
Binbur 11-2	44,500,000	4,457	5.04%	4,456	5.00%
Binbur 11-3	5,000,000	502	4.99%	501	4.95%
Binbur 11-4	49,000,000	4,917	5.04%	4,916	4.99%
Binbur 11-5	30,000,000	3,005	5.00%	3,004	5.00%
Binbur 12	35,000,000	3,509	5.04%	-	-
Binbur 12-2	46,000,000	4,616	5.09%	-	-
Binbur 12-3	50,000,000	5,003	5.11%	-	-
Binbur 12-4	16,240,000	1,625	5.16%	-	-
Binbur 12-5	64,260,000	6,429	5.06%	-	-
		<u>\$ 50,086</u>		<u>\$ 34,549</u>	

El 30 de junio de 2010, mediante oficio 153/3618/2012, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$50,000 o su equivalente en UDIS, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Cada emisión de valores que se realice mediante el programa contará con sus propias características, el precio de emisión, el monto total de cada emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés y la periodicidad del pago de intereses o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras, serán acordadas por el emisor con el intermediario colocador y se darán a conocer al público al momento de cada emisión en el suplemento informativo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estas emisiones representan el 100% y 69.1%, respectivamente, del monto total autorizado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles bancarios ascienden a \$2,114 y \$1,342 (Nota 27b), respectivamente, y los gastos de emisión ascienden a \$47 y \$28, respectivamente (Nota 31b).

### 18. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Este rubro se integra de créditos recibidos de instituciones financieras y organismos gubernamentales a tasas vigentes en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
<b>De exigibilidad inmediata</b>						
Préstamos en moneda nacional						
Call Money (1)	\$ 1,880	\$ -	\$ 1,880			
<b>A corto plazo</b>						
Préstamos en moneda nacional						
NAFIN	2,880	20	2,900	\$ 3,347	\$ 28	\$ 3,375
Préstamos en moneda extranjera						
NAFIN	148	1	149	302	2	304
	<u>3,028</u>	<u>21</u>	<u>3,049</u>	<u>3,649</u>	<u>30</u>	<u>3,679</u>
<b>A largo plazo</b>						
Préstamos en moneda nacional						
Cartera descontada (FIRA)	214	-	214	273	1	274
	<u>\$ 5,122</u>	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 5,143</u>	<u>\$ 3,922</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 3,953</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos correspondientes a operaciones Call Money se integran como sigue:

	Monto	Tasa de interés	Plazo días
Bank of Tokio	\$ 650	4.42%	2
Banco Compartamos	230	4.31%	2
Scotiabank	1,000	4.42%	2
	<u>\$ 1,880</u>		

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución no mantiene posiciones por "Call Money" recibidos.

Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos a corto plazo en moneda nacional devengan tasas promedio de interés de 5.67% (5.34%, en 2011). Los financiamientos recibidos a largo plazo al cierre de 2012, en moneda nacional, devengan intereses a una tasa promedio de 2.99% (2.88% en 2011).

60.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios ascienden a \$363 y \$423, respectivamente (Nota 27b).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

## 19. Impuestos a la utilidad

### i) Impuesto sobre la renta (ISR)

El Banco está sujeto al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable a los ejercicios de 2012 y 2011 del 30%. La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiaria y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones en valores, sobrepagos pagados en adquisiciones de créditos y algunas provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan impuestos diferidos (Nota 22).

El ISR debe calcularse aplicando una tasa del 30% para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, 29% en el 2014 y 28% a partir de 2015.

#### - Balance general

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el ISR a favor del ejercicio y por pagar en el balance general, respectivamente, se analiza como sigue:

	2012	2011
ISR del ejercicio	\$ 650	\$ 1,581
Pagos provisionales de ISR	( 1,217)	( 1,174)
Pagos provisionales de IETU	11	( 20)
ISR del ejercicio (a favor) por pagar (1)	<u>\$ ( 556)</u>	<u>\$ 387</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012, el saldo a favor de ISR se encuentra reconocido en el rubro Otras cuentas por cobrar (Nota 13).

#### - Estado de resultados

A continuación se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Resultado neto (1)	\$ 5,598	\$ 4,899
Más: Ingresos fiscales no contables	13,655	7,140
Menos: Deducciones fiscales no contables	11,448	9,222
Menos: Ingresos contables no fiscales	7,218	1,205
Más: Deducciones contables no fiscales	2,034	2,463
Utilidad fiscal	2,621	4,075
Más: Pérdida fiscal del ejercicio de Sinca Inbursa	-	6
Menos: Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	454	10
Base para impuesto sobre la renta	2,167	4,071
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuesto sobre la renta causado	650	1,221
Impuesto de ejercicios anteriores	3	67
	<u>\$ 653</u>	<u>\$ 1,520</u>

(1) Suma de resultados netos individuales (Banco y subsidiarias), sin eliminación de operaciones intercompañías.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las declaraciones anuales definitivas de 2012, no han sido presentadas a las autoridades fiscales, por lo tanto el impuesto que se presenta puede tener modificaciones; sin embargo, la administración estima que éstas no serán importantes.

#### - Conciliación de la tasa efectiva del ISR

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el estado de resultados muestra una tasa efectiva de impuestos a la utilidad del 16% y 10%, respectivamente. A continuación se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del ISR y la tasa del impuesto reconocida contablemente por la Institución:

	2012	2011
<b>Tasa efectiva</b>		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 5,652	\$ 4,384
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	722	996
Resultado neto antes de impuestos a la utilidad	<u>6,374</u>	<u>5,380</u>

62.

	2012	2011
<b>Efecto en el impuesto de partidas no afectas:</b>		
Ajuste anual por inflación	( 1,299)	( 2,524)
Gastos no deducibles	318	116
Diferencia en el costo fiscal de acciones	( 110)	955
Otras partidas permanentes	( 212)	1,639
Participación en el resultado de subsidiarias	( 1,124)	997
Resultado Fiscal	<u>3,947</u>	<u>1,291</u>
Amortización de pérdidas fiscales	( 447)	-
Utilidad Fiscal	<u>3,500</u>	<u>1,291</u>
Tasa estatutaria del impuesto	30%	30%
Impuesto del ejercicio	1,050	387
Exceso en la provisión de ISR del ejercicio anterior	3	( 61)
<b>Total de impuesto a la utilidad en el estado de resultados</b>	<u><u>1,053</u></u>	<u><u>326</u></u>
<b>Tasa efectiva de impuesto a la utilidad</b>	<u><u>16%</u></u>	<u><u>7%</u></u>

#### ii) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Para el ejercicio de 2012 y 2011, el IETU se calculó aplicando una tasa del 17.5%, sobre una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen créditos autorizados para tal efecto. Estos créditos se componen principalmente por algunas adquisiciones de activos fijos efectuadas durante el período de transición por la entrada en vigor del IETU.

El IETU debe pagarse solo cuando éste es mayor al ISR. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco y sus compañías subsidiarias causaron ISR.

#### 20. Acreedores por colaterales recibidos en efectivo

Los depósitos en garantía en efectivo por operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos derivados swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos acreedores por este concepto ascienden a \$4,183 y \$1,347, respectivamente.

## 21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Acreedores diversos	\$ 1,210	\$ 1,230
Aceptaciones por cuenta de clientes	138	290
Depósitos en garantía	179	154
Giros por pagar	24	30
Cheques de caja	57	50
Provisiones para obligaciones diversas	26	10
Cheques certificados	37	33
	<u>\$ 1,671</u>	<u>\$ 1,797</u>

## 22. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales conceptos incluidos en el cálculo de impuestos diferidos son los siguientes:

	2012	2011
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Valuación de acciones	\$ 603	\$ 561
Valuación de instrumentos financieros	649	213
Sobrepeso en operaciones de crédito	25	33
Instrumentos financieros derivados	95	386
Inversiones en empresas promovidas	216	165
Amortización de descuentos en adquisiciones de créditos	64	-
Amortización de primas pagadas en operaciones financieras	60	44
Valuación de activos sujetos a cobertura	-	650
Pagos anticipados	51	10
Estimación por irrecuperabilidad de activos diferidos	-	236
Otros	20	100
	<u>1,783</u>	<u>2,398</u>
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Impuesto al activo pagado	42	40
Pérdidas fiscales por amortizar	154	577
Amortización de crédito mercantil	7	7
Valuación de instrumentos financieros	71	89
Amortización de descuento en adquisiciones de crédito	-	17
Instrumentos financieros derivados	164	727
Excedentes de estimaciones preventivas por deducir	-	14
Deducción inmediata de activo fijo	25	-
Cobros anticipados	14	24
Otros	106	82
	<u>583</u>	<u>1,577</u>
<b>Impuesto diferido pasivo, neto</b>	<u>\$ 1,200</u>	<u>\$ 821</u>

64.

En el estado consolidado de resultados de 2012 y 2011, se reconoció un gasto y un beneficio por concepto de impuestos diferidos de \$390 y \$1,040, respectivamente, así como un beneficio de \$11 y un efecto acreedor de \$34 en el capital contable, por la valuación de los títulos disponibles para la venta.

La tasa aplicable a las diferencias que originan los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue del 30%.

## **23. Compromisos y contingencias**

### **a) Arrendamientos**

El Banco mantiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en donde se concentran sus actividades corporativas, de los locales que ocupan sus sucursales, así como de áreas de estacionamiento y equipo de cómputo. Algunas de estas operaciones son celebradas con compañías afiliadas, las cuales se consideran poco significativas con relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe registrado en resultados por concepto de rentas asciende a \$158 y \$148, respectivamente.

Respecto a los pagos por concepto de rentas que se realizarán en los próximos cinco años, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2012, la administración estima que éstos ascenderán a \$1,038.

### **b) Compromisos crediticios**

#### **- Cartas de crédito**

Como parte de su actividad crediticia, la Institución otorga cartas de crédito a sus clientes, las cuales pueden generar compromisos de pago y cobro en el momento que se ejerzan. Algunas de estas operaciones se encuentran celebradas con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las cartas de crédito otorgadas por el Banco asciende a \$6,838 y \$4,613, respectivamente.

### **c) Líneas de crédito**

La Institución mantiene líneas de crédito otorgadas a sus clientes sobre las cuales, en algunos casos, las disposiciones correspondientes aún no han sido ejercidas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de las líneas de crédito otorgadas por la Institución asciende a \$658,185 y \$499,528, respectivamente, sobre las cuales los montos pendientes por ejercer importan \$507,890 y \$339,035, según corresponde a esas fechas.



#### **d) Revisión de dictámenes fiscales**

Al 31 de diciembre de 2012, como resultado de la revisión de la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria (SAT) del ejercicio fiscal de 2007, la Institución interpuso en tiempo y forma los medios de defensa correspondientes ante la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes del SAT; a la fecha no se tienen resultados sobre las impugnaciones interpuestas, sin embargo la administración, basado en la opinión de sus abogados, considera que el resultado final les será favorable.

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria se encuentra ejerciendo sus facultades de revisión sobre el dictamen fiscal del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

### **24. Capital contable**

#### **a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social autorizado se integra por 900,000,000 de acciones Serie "O". Las acciones representativas del capital social son nominativas y tienen valor nominal de diez pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social nominal pagado asciende a \$8,344. Por ambos ejercicios, el valor contable es de \$17,579, debido a que se incorporan los efectos de la inflación que se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco cumple adecuadamente con este requerimiento.

#### **b) Movimientos de capital**

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2012, se decretaron dividendos de \$0.41945125524 (pesos) por acción sobre un total de 834,423,537 acciones. Al respecto, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$350, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

#### **c) Restricciones al capital contable**

- **Tenencia accionaria**

No podrán participar en forma alguna en el capital social, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

66.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, con opinión favorable de la CNBV.

- **Reducción de capital**

De conformidad con la Ley del ISR, el Banco debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo del Banco.

**d) Disponibilidad de utilidades**

De acuerdo con la LIC, el Banco debe separar como mínimo el 10% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance una suma equivalente al capital pagado. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva legal asciende a \$6,774 y \$6,393, respectivamente.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes (cifras individuales del Banco):

	2012	2011
CUCA	\$ 27,220	\$ 26,285
CUFIN	\$ 7,952	\$ 6,407

**e) Índice de capitalización de la Institución a nivel individual (información no auditada)**

Con base en la LIC, Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo al riesgo asignado. El porcentaje de capitalización exigido es del 8%. Al 31 de diciembre de 2012, el índice de capitalización del Banco aprobado por Banxico es del 20.15% (19.07%, en diciembre de 2011) y se determinó como sigue con cifras no consolidadas del Banco:

Capital neto	\$	46,905
Entre: Total activos en riesgo		232,744
Índice de capitalización		<u>20.15%</u>
<b>Activos en riesgo</b>		
Activos en riesgo de mercado	\$	60,578
Activos en riesgo de crédito		156,063
Activos en riesgo operacional		16,103
	\$	<u>232,744</u>

#### - Integración del capital neto

El capital neto utilizado para la determinación del índice de capitalización al 31 de diciembre de 2012, se integra como sigue:

Capital contable	\$	54,049
<b>Menos</b>		
<b>Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización</b>		
Inversiones en instrumentos subordinados		1,489
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas		5,950
Inversiones en acciones de empresas		22
<b>Capital básico</b>		<u>46,588</u>
<b>Mas</b>		
<b>Capital complementario</b>		
Reservas preventivas por riesgos crediticios		317
<b>Capital neto</b>	\$	<u>46,905</u>

#### - Activos en riesgo

Los activos en riesgo de mercado y de crédito utilizados para la determinación de los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2012, se integran como sigue:

	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 12,779	\$ 1,022
Operaciones con sobretasa en moneda nacional	235	19
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,003	80
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	19,751	1,580
Operaciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	3	-
Operaciones en divisas	7,851	628
Operaciones con acciones y sobre acciones	18,956	1,517
<b>Total</b>	<u>\$ 60,578</u>	<u>\$ 4,846</u>

68.

**Riesgo de crédito:**

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	\$ 3,454	\$ 276
De los emisores de títulos de deuda en posición	2,333	187
De los acreditados en operaciones de crédito	120,320	9,625
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	6,835	547
Inversiones permanentes y otros activos	11,419	914
De las operaciones realizadas con partes relacionadas	11,702	936
<b>Total</b>	<b>\$ 156,063</b>	<b>12,485</b>
<b>Requerimiento de capital por riesgo operacional</b>	<b>\$ 16,103</b>	<b>\$ 1,288</b>

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

	Total	Requerimiento
Grupo I (ponderados al 0%) (1)	\$ 2,860	\$ -
Grupo II (ponderados al 50%)	\$ 1,103	\$ 88
Grupo III (ponderados al 20%)	2,615	209
Grupo III (ponderados al 50%)	8,209	657
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,067	85
Grupo V (ponderados al 20%)	2,953	236
Grupo V (ponderados al 150%)	70	6
Grupo VI (ponderados al 50%)	585	47
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,684	375
Grupo VII (ponderados al 20%)	313	25
Grupo VII (ponderados al 50%)	1,300	104
Grupo VII (ponderados al 100%)	108,582	8,687
Grupo VIII (ponderados al 125%)	1,461	117
	<b>\$ 132,942</b>	<b>\$ 10,636</b>

(1) Las operaciones y activos con cargo de las personas comprendidas en este grupo, tienen una ponderación por riesgo de crédito de 0 (cero) por ciento.

**- Gestión**

El Banco cuenta con una Unidad Integral de Riesgos que diariamente se encarga de monitorear y verificar que las operaciones realizadas cumplan con la metodología y políticas que se tienen establecidas, observando la suficiencia del capital respecto de los mínimos requeridos por las autoridades reguladoras.

En caso de presentarse situaciones que representen alguna desviación a los lineamientos establecidos por la Institución sobre la suficiencia del capital, la Unidad Integral de Riesgos es la encargada de reportarlo directamente al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración (ver políticas y procedimientos de administración de riesgos en la Nota 32).

### - Calificación

Al 31 de diciembre de 2012, las agencias calificadoras Standard & Poor's y HR Ratings otorgaron a la Institución calificaciones de BBB/A-2 y AAA/HB+1, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2011, la calificación es de BBB/A-3 y AAA/HB+1, respectivamente.

## 25. Utilidad por acción y utilidad integral

### a) Utilidad por acción

La utilidad por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinó como sigue:

	2012	2011
Resultado neto mayoritario	\$ 4,482	\$ 3,805
Promedio ponderado de acciones en circulación	900,000,000	900,000,000
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 4.9803</u>	<u>\$ 4.2278</u>

### b) Utilidad integral

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la utilidad integral se analiza como sigue:

	2012	2011
Resultado neto	\$ 4,609	\$ 3,904
Resultado por valuación de inversiones en valores disponibles para la venta	( 29)	( 111)
Otros movimientos en el interés minoritario	( 39)	-
	<u>\$ 4,541</u>	<u>\$ 3,793</u>

## 26. Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación del Banco en los ejercicios de 2012 y 2011, son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan mediante la combinación de registros operativos y contables.

70.

	2012	2011
<b>a) Operación crediticia</b>		
<b>Ingresos</b>		
Intereses de créditos (Nota 27a)	\$ 13,133	\$ 12,814
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito (Nota 27a)	45	27
Cambios y UDI'S (Nota 27a)	10	1
Comisiones cobradas (Nota 28)	1,649	1,653
Otros ingresos de la operación	706	1,065
Valuación swaps de cobertura (Nota 10)	117	-
Valuación de derivados y posiciones primarias sujetas a cobertura (Nota 10)	45	451
	<u>15,705</u>	<u>16,011</u>
<b>Egresos</b>		
Cambios y UDI's (Nota 27b)	48	157
Estimaciones sobre cartera de crédito (Nota 12)	4,807	3,145
Intereses de captación (Nota 27b)	6,594	6,157
Comisiones pagadas	67	120
Otros egresos de la operación	114	290
Valuación swaps de cobertura (Nota 10)	-	550
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 10)	793	445
	<u>12,423</u>	<u>10,864</u>
<b>Resultado por operaciones de crédito</b>	<u>\$ 3,282</u>	<u>\$ 5,147</u>

Los activos netos relacionados con operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a \$151,445 y \$152,036, respectivamente. Al cierre de 2012 y 2011, los pasivos del segmento crediticio ascienden a \$154,082 y \$146,047, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los flujos de efectivo netos generados en este segmento ascienden a \$8,626 y \$5,789, respectivamente.

	2012	2011
<b>b) Operación de mercado de dinero y capitales</b>		
<b>Ingresos</b>		
Intereses generados por inversiones (Nota 27a)	\$ 2,557	\$ 2,605
Premios por operaciones reporto (Nota 27a)	1,367	1,336
Comisiones cobradas (Nota 28)	286	278
Resultados realizados por operaciones con valores (Nota 29)	30	-
Resultados por valuación de inversiones en valores (Nota 29)	2,075	-
Otros	-	1
	<u>6,315</u>	<u>4,220</u>

	2012	2011
<b>Egresos</b>		
Premios por operaciones de reporto (Nota 27b)	1,086	1,150
Comisiones pagadas	43	34
Resultados realizados por operaciones con valores (Nota 29)	-	127
Resultados por valuación de inversiones en valores (Nota 29)	-	136
	<u>1,129</u>	<u>1,447</u>
<b>Resultado por operaciones de mercado de dinero y capitales</b>	<u>\$ 5,186</u>	<u>\$ 2,773</u>

Los activos relativos a operaciones de mercado de dinero y capitales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a \$49,090 y \$35,637, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los flujos de efectivo netos invertidos por este segmento ascienden a \$13,453, mientras que al 31 de diciembre de 2011, los flujos de efectivo netos generados ascienden a \$1,283.

	2012	2011
<b>c) Operación con derivadas y divisas (Nota 29)</b>		
Resultados realizados por operaciones cambiarias	\$ ( 3,404)	\$ 1,747
Resultados por valuación de operaciones cambiarias	( 155)	( 3)
Resultados realizados por operaciones financieras	2,253	( 2,339)
Resultados por valuación de operaciones financieras	564	( 1,357)
	<u>\$ ( 742)</u>	<u>\$ ( 1,952)</u>

Respecto a las operaciones derivadas y con divisas, los activos netos totales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, importan \$6,752 y \$1,522, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los flujos de efectivo netos invertidos en este segmento ascienden a \$5,230 y \$3,920, respectivamente.

	2012	2011
<b>Conciliación de cifras</b>		
Operación crediticia	\$ 3,282	\$ 5,147
Operación de mercado de dinero y capitales	5,186	2,773
Operación con derivadas y divisas	( 742)	( 1,952)
Comisiones cobradas por administración de cuentas para el retiro (Nota 28)	1,167	1,332
	<u>8,893</u>	<u>7,300</u>
Gastos de administración y promoción	4,022	3,386
<b>Resultado de la operación</b>	<u>\$ 4,871</u>	<u>\$ 3,914</u>

72.

## 27. Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

### a) Ingresos por intereses

	2012			2011		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
		\$	\$	\$	\$	\$
Cartera de crédito (1) (Nota 26a)	10,367	2,766	13,133	10,252	2,562	12,814
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito (Nota 26a)	45	-	45	27	-	27
Premios cobrados por reporto (Nota 8b)	1,367	-	1,367	1,336	-	1,336
Sobre inversiones en valores (Nota 26b)	1,335	618	1,953	1,306	581	1,887
Por depósitos en Banco de México (Nota 26b)	552	-	552	665	-	665
Por financiamientos a bancos del país y del extranjero (Nota 26b)	40	12	52	45	8	53
Valorización de moneda extranjera y UDI'S (Nota 26a)	10	-	10	-	1	1
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 10)	( 631)	-	( 631)	( 543)	-	( 543)
	\$ 13,085	\$ 3,396	\$ 16,481	\$ 13,088	\$ 3,152	\$ 16,240

(1) Los intereses por tipo de crédito se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Simples	\$ 8,257	\$ 6,986
Quirografarios	567	641
Reestructurados	345	1,148
Sujetos a IVA	203	182
Otra cartera descontada	273	573
Para la vivienda	137	182
Descuento	173	187
Prendarios	37	31
Consumo	1,491	1,182
Arrendamiento financiero	13	21
Entidades financieras	1,330	606
Entidades gubernamentales	307	1,075
	\$ 13,133	\$ 12,814



**b) Gastos por intereses**

	2012			2011		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
Premios pagados por reporto (Nota 8b)	\$ 1,086	\$ -	\$ 1,086	\$ 1,150	\$ -	\$ 1,150
Por depósitos a plazo (Nota 17b)	675	1	676	554	3	557
Por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (Nota 17b)	1,221	-	1,221	1,811	-	1,811
Por préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 18)	345	18	363	415	8	423
Por depósitos de exigibilidad inmediata (Nota 17a)	2,215	5	2,220	2,020	4	2,024
Por títulos de crédito emitidos (Nota 17c)	2,114	-	2,114	1,342	-	1,342
Valorización de moneda extranjera y UDI's (Nota 27a)	48	-	48	-	157	157
	<b>\$ 7,704</b>	<b>\$ 24</b>	<b>\$ 7,728</b>	<b>\$ 7,292</b>	<b>\$ 172</b>	<b>\$ 7,464</b>

**28. Comisiones y tarifas cobradas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue (Nota 26):

	2012	2011
Por administración de cuentas para el retiro	\$ 1,167	\$ 1,332
Provenientes de cartera de crédito	1,649	1,653
Provenientes de mercado de dinero	279	269
Provenientes de mercado de capitales	7	9
	<b>\$ 3,102</b>	<b>\$ 3,263</b>

**29. Resultado por intermediación**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por intermediación se integra de la siguiente forma (Nota 26):

	2012	2011
<b>Otros productos y beneficios por compra venta de valores realizadas</b>		
Por operaciones cambiarias	\$ ( 3,404)	\$ 1,747
Por operaciones con valores	30	( 127)
Por operaciones financieras derivadas	2,253	( 2,339)
	<b>( 1,121)</b>	<b>( 719)</b>
<b>Resultado por valuación a mercado</b>		
Por operaciones cambiarias	( 155)	( 3)
Por inversiones en valores	2,075	( 136)
Por operaciones financieras derivadas	564	( 1,357)
	<b>2,484</b>	<b>( 1,496)</b>
	<b>\$ 1,363</b>	<b>\$ ( 2,215)</b>

74.

### 30. Cuentas de orden

A continuación se analizan los principales conceptos registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cuales representan derechos y obligaciones para la Institución ante terceros, así como el registro de unidades de valores, mandatos y custodias derivadas de operaciones propias.

#### a) Bienes en fideicomisos o mandato

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de las operaciones en que la Institución actúa como fiduciaria se integran de la siguiente forma:

	2012	2011
<b>Fideicomisos</b>		
Administración	\$ 325,933	\$ 317,766
Inversión	83,603	85,709
Garantía	41	41
Traslativos de dominio	96	99
	<u>409,673</u>	<u>403,615</u>
<b>Mandatos</b>	768	834
	<u>\$ 410,441</u>	<u>\$ 404,449</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por actividades fiduciarias ascendieron a \$32 y \$33, respectivamente.

#### b) Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
<b>Valores en custodia</b>		
ADR's (1)	\$ 331,309	\$ 382,208
Garantías de terceros	18,988	14,069
Sociedades de inversión	2,844	3,006
Otros	6,306	6,048
	<u>359,447</u>	<u>405,331</u>
<b>Valores en garantía</b>		
En guarda	11,104	17,088
Al cobro	154,218	503,157
Valores colateralizados restringidos	1,813	1,749
Margen de tolerancia de derivados	992	2,901
	<u>168,127</u>	<u>524,895</u>
Documentación salvo buen cobro	11,819	8,953
Otros	1,209	59
	<u>\$ 540,602</u>	<u>\$ 939,238</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución mantiene la custodia de emisiones de ADR's, cuya integración y valor razonable se muestra a continuación:

Emisora	Serie	2012		2011	
		Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
AMX	L	15,161,044,175	\$ 225,900	17,758,440,563	\$ 280,938
TELMEX	L	-	-	719,476,615	7,303
TLEVISA	CPO	1,448,627,858	98,869	1,493,187,473	87,695
AMX	A	232,817,606	3,469	250,473,346	3,740
TELMEX	A	-	-	44,150,891	432
GMODELO	C	15,450,010	1,793	12,105,510	1,071
GCARSO	A1	3,020,404	189	2,578,562	87
GFINBUR	O	3,415,920	134	3,298,690	85
TS	*	2,866,558	779	2,775,576	708
GOMO	*	10,068,500	-	10,068,500	-
SANLUIS	A	37,188	-	37,188	-
SANLUIS	CPO	52,303	-	52,303	-
INCARSOB-1	A	1,483,486	16	1,103,790	12
MFRISCOA-1	CPO	2,943,892	160	2,703,406	137
		<b>16,881,827,900</b>	<b>\$ 331,309</b>	<b>20,300,452,413</b>	<b>\$ 382,208</b>

### 31. Saldos y operaciones con partes relacionadas

De acuerdo con el criterio contable C-3 "Partes relacionadas" emitido por la CNBV, las operaciones con partes relacionadas sujetas a revelación son aquellas que representan más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este importe asciende a \$469 y \$433, respectivamente.

Las operaciones con partes relacionadas se realizan con precios de mercado, de acuerdo con las condiciones existentes en la fecha de concertación de las operaciones.

#### a) Contratos

Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- La Institución realiza operaciones de reporto en el mercado de dinero con Inversora Bursátil (afiliada), actuando como reportadora y reportada.
- El Banco mantiene celebrados contratos de fideicomiso de administración con partes relacionadas.
- La Institución mantiene créditos otorgados a partes relacionadas, los cuales corresponden en su mayor parte a entidades relacionadas del Grupo Financiero.

76.

- La Institución realiza operaciones con partes relacionadas emitiendo cartas de crédito.
- El Banco mantiene depósitos a la vista y a plazo de partes relacionadas. En lo individual, estos depósitos no exceden el límite de revelación establecido por la CNBV.
- La Institución mantiene celebrados contratos de servicios administrativos de personal y de arrendamiento de inmuebles para sus sucursales.
- Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los movimientos que presentaron durante los años terminados en esa fecha, se describen en la Nota 15.

#### b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Relación	Operación	2012	2011
<b>Ingresos:</b>			
Afiliadas	Ingresos por intereses	\$ 1,885	\$ 1,359
Afiliadas	Premios cobrados por reporto	246	163
Afiliadas	Comisiones y tarifas cobradas	144	271
Afiliadas	Comisión de distribución de acciones	13	16
Afiliadas	Operaciones fiduciarias	17	17
		<u>\$ 2,305</u>	<u>\$ 1,826</u>
<b>Egresos:</b>			
Afiliadas	Gastos por intereses	\$ 43	\$ 42
Afiliadas	Premios pagados por reporto	1,004	1,030
Afiliadas	Pérdidas con derivados	2,082	159
Afiliadas	Prestación de servicios de personal	1,170	1,040
Afiliadas	Arrendamientos	40	36
Afiliadas	Comisiones por oferta pública (Nota 17c)	47	28
		<u>\$ 4,386</u>	<u>\$ 2,335</u>
<b>Movimientos de capital:</b>			
Accionistas/Tenedores directos	Pago de dividendos (Nota 24b)	\$ 350	\$ -

#### c) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La Institución no tiene empleados y su administración es realizada por el director general y directores de primer nivel de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa. El importe pagado a consejeros en el ejercicio 2012 y 2011 asciende a \$1 en ambos años. No existe el otorgamiento de beneficios basado, en el pago con acciones.

#### d) Saldos

Las principales cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

Relación	Operación	2012	2011
Afiliadas y asociadas	Instrumentos financieros derivados (1)	\$ 5,405	\$ 1,683
Afiliadas	Cartera de créditos	5,029	4,215
Afiliadas	Deudores por reporto	1,000	1,943
Afiliadas	Depósitos a plazos	1,844	-
Afiliadas	Captación tradicional	1,471	1,694
Afiliadas	Compromisos crediticios (cartas de crédito ejercidas)	3,133	3,185
		<u>\$ 17,882</u>	<u>\$ 12,720</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución mantiene contratos adelantados (forwards) y contratos de intercambio de flujos (swaps) con entidades relacionadas. Respecto a las operaciones de forwards vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución mantiene 20 contratos con partes relacionadas, en ambos años, con un valor nominal de \$44,134 y \$49,830, respectivamente; en cuanto a las operaciones con swaps a esas mismas fechas, el Banco tiene 100 y 106 contratos con partes relacionadas con un valor nominal de \$46,795 y \$47,478, respectivamente.

El 1 de diciembre de 2012, entró en vigor la reforma a la Ley Federal del Trabajo, misma que pudiera tener una implicación para la Institución al recibir servicios profesionales y de personal por parte de compañías afiliadas. Al 31 de diciembre de 2012, la administración ha evaluado en forma general los posibles impactos de dicha reforma en la información financiera de la Institución, concluyendo que no existen efectos significativos que reconocer o revelar. La administración continuará estudiando las implicaciones de dicha reforma, en lo particular, sobre el derecho, determinación y reconocimiento de beneficios a empleados a la luz de los cambios efectuados a la ley.

#### 32. Administración de riesgos (información no auditada)

Con el fin de prevenir los riesgos a los que está expuesta la Institución por las operaciones que realiza, la administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la CNBV y Banxico.

Las disposiciones emitidas por la CNBV establecen la obligación a las instituciones de crédito de revelar a través de notas a sus estados financieros, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales que enfrenta por tipo de riesgo, en los diferentes mercados en que participa.

78.

El 2 de diciembre de 2005, la Comisión emitió las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito (Circular Única) misma que establece que el área de Auditoría Interna llevará a cabo por lo menos una vez al año o al cierre de cada ejercicio una auditoría de administración integral de riesgos. Auditoría Interna realizó esta actividad de acuerdo con la normativa vigente y los resultados obtenidos fueron presentados al Consejo de Administración en la sesión celebrada el 21 de enero de 2013.

#### a) Entorno

Mediante la administración integral de riesgos, el Banco promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. Asimismo, a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos de operación, cuantificables y no cuantificables.

El Comité de Riesgos analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, conjuntamente con la Dirección de Análisis de Riesgos y las áreas operativas.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, las variaciones trimestrales en los ingresos financieros de la Institución se muestran a continuación:

Activo	1Q	2Q	3Q	4Q	Promedio anual
Inversiones en valores	\$ 14,332	\$ 20,756	\$ 15,953	\$ 15,370	\$ 19,581
Intereses trimestral	238	482	693	870	571
Cartera de crédito	169,875	169,839	170,112	174,724	171,115
Interés trimestral	3,223	6,385	9,668	12,789	8,016
Variación en valor económico (1)	1,201	827	2,012	4,000	2,010

(1) Utilidad operacional después de impuestos menos costo de financiamiento multiplicado por capital básico

#### b) Del riesgo de mercado

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, el Banco cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, el Banco realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (Prueba de Kupiec) sobre la proporción del número de veces que la pérdida realmente observada rebasa el nivel de riesgo estimado.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, bonos internacionales, renta variable y derivados. El valor en riesgo al cierre del 2012 se muestra a continuación:

Instrumento	Valor mercado	Valor en riesgo (1)	% VaR vs Capital básico
Mercado cambiario	\$ 7,869	\$ 58.9	0.13
Renta fija	10,230	95.9	0.21
Derivados	( 3,047)	391.0	0.87
Renta variable	5,285	2,107.0	4.67
<b>Total</b>	<b>\$ 20,337</b>	<b>\$ 2,033.1</b>	<b>4.50</b>

Capital Básico al 30 de septiembre de 2012 \$ 45,152.56 VaR = \$ 2,033.1

(1) Valor en riesgo diario al 95% de confianza

A continuación, se presenta un resumen mensual de la exposición de riesgo de mercado:

Fecha	VaR
31/01/2012	\$ 1,157
29/02/2012	589
30/03/2012	656
30/04/2012	478
31/05/2012	3,178
29/06/2012	2,039
31/07/2012	1,136
31/08/2012	2,190
28/09/2012	908
31/10/2012	580
30/11/2012	921
31/12/2012	2,033
<b>Promedio</b>	<b>\$ 1,322</b>

Para la medición del riesgo de mercado, el Banco utilizó el modelo VaR por valuación total, delta normal a un día al 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días.

80.

La posición de riesgo más importante para la Institución es la de derivados, compuesta por posiciones en futuros de divisas y swaps en moneda nacional y dólares. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza.

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

#### c) Del riesgo de liquidez

Para monitorear la liquidez, el área de Administración de Riesgos calcula gaps de liquidez, para lo cual considera los activos y pasivos financieros de la Institución, así como los créditos otorgados por la misma.

Por otro lado, la Institución mide el margen adverso, para lo cual considera el diferencial entre los precios de compra y venta de los activos y pasivos financieros.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez en moneda extranjera es monitoreado de acuerdo con el régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera de Banxico.

	2012		2011	
	Monto coeficiente	Coeficiente	Monto coeficiente	Coeficiente
Enero	\$ 805	0.62%	\$ 300	0.26%
Febrero	2,620	2.02%	1,566	1.39%
Marzo	599	0.45%	221	0.19%
Abril	596	0.46%	99	0.09%
Mayo	1,266	0.99%	386	0.33%
Junio	53	0.04%	130	0.11%
Julio	149	0.11%	60	0.05%
Agosto	1,742	1.28%	1,839	1.48%
Septiembre	846	0.64%	1,187	0.97%
Octubre	136	0.10%	231	0.19%
Noviembre	2,046	1.56%	2,254	1.75%
Diciembre	1,974	1.51%	339	0.26%
Promedio	\$ 1,069	0.82%	\$ 718	0.60%



## Operaciones con instrumentos financieros derivados

Con respecto al riesgo de liquidez, de los instrumentos financieros derivados a continuación se presenta un análisis de los vencimientos activos y pasivos de los gaps de liquidez, que muestra los vencimientos remanentes contractuales.

Categoría	MXP											
	Valor de mercado	Promedio tasa	Promedio duration	12/31/12	01/01/13	01/02/13	01/03/13	01/04/13	01/05/13	1/06/13	1/07/2013	MXP total
				12/31/12	31/01/13	29/02/13	31/03/13	30/04/13	31/05/13	29/06/13	resto	
Total activos	\$ 383,768	4.84	3.24	\$ 5,285	\$ 31,422	\$ 67,970	\$ 13,706	\$ 1,422	\$ 2,499	\$ 8,243	\$ 324,229	\$ 454,776
Total pasivos	363,437	4.17	3.17	-	22,151	64,864	13,564	768	2,412	8,988	313,015	425,762
GAP	\$ 20,331	-	-	\$ 5,285	\$ 9,271	\$ 3,106	\$ 142	\$ 654	\$ 87	\$ (745)	\$ 11,214	\$ 29,014
GAP acumulado	\$ -	-	-	\$ -	\$ 14,556	\$ 17,662	\$ 17,804	\$ 18,458	\$ 18,545	\$ 17,800	\$ 29,014	

El modelo de liquidez considera la calidad de liquidez de los activos en cartera, así como el descalce entre activos y pasivos y su condición en el plazo.

### d) Del riesgo de crédito

El Banco realiza de forma trimestral el análisis de riesgo crediticio aplicando un modelo de riesgo propio que toma como base la cobertura a interés que genera su actividad, el cual supone que el deterioro de la calidad del crédito y de cada acreditado en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución del margen de operación que genere la actividad del acreditado, es decir, que es razonable pensar que un deterioro del margen de operación indica en definitiva que el conjunto de factores actuó en su contra.

El Banco para realizar pruebas de "stress" determina un factor que mapea el nivel de resistencia del flujo de la operación crediticia para cubrir los intereses generados de los pasivos con costo.

Estas pruebas de "stress" pueden realizarse modificando las variables que afectan la utilidad de operación y/o el gasto financiero derivado de los pasivos con costo.

El valor en riesgo de crédito y su calificación al cierre de 2012 por divisa es la siguiente:

	Total	Moneda		
		nacional	Dólares	UDI
Exposición neta	\$ 174,606	\$ 122,647	\$ 52,137	\$ 1
Pérdida esperada en moneda nacional	\$ 1,144	\$ 906	\$ 238	-

La pérdida esperada considera la exposición descontada de sus garantías y la probabilidad de incumplimiento calculada por el modelo propietario.

82.

Moneda	Cartera Vigente	Cartera vencida	Estimación	# Veces estimación/ cartera vencida	% estimación/ cartera vigente
Moneda nacional	\$ 116,875	\$ 4,753	\$ 17,281	0.275	14.79%
Dólares	51,633	1,306	7,776	0.168	15.06%
UDI'S	1	2	1	1.417	95.15%
	<u>\$ 168,509</u>	<u>\$ 6,061</u>	<u>\$ 25,058</u>	<u>0.242</u>	<u>14.87%</u>

A continuación se presentan los valores promedio de la exposición de riesgo crediticio:

Pérdida esperada a la fecha	Total
31/01/2012	\$ 1,007
29/02/2012	994
30/03/2012	1,713
30/04/2012	714
31/05/2012	1,463
29/06/2012	783
31/07/2012	764
31/08/2012	747
28/09/2012	1,078
31/10/2012	1,108
30/11/2012	1,151
31/12/2012	1,144
Promedio	1,056

A continuación se presenta el detalle de la cartera vigente:

Concepto	Importe
Operaciones quirografarias	\$ 9,162
Operaciones prendarias	541
Créditos puente	133
Operaciones de arrendamiento	193
Otros	115,255
Créditos interbancarios	69
Créditos a entidades financieras	24,548
Créditos al Gobierno Federal	-
Créditos a Estados y Municipios	15,488
Organismos desconcentrados	2,655
Personales	504
Automotriz	3,140
Nomina	1,743
Media y residencial	1,293
	<u>174,724</u>
Intereses anticipados	16
Cargas financieras por devengar	139
	<u>\$ 174,570</u>

Adicionalmente, el Área de Análisis de Crédito en forma trimestral realiza el seguimiento de la calidad de la cartera a través de la calificación de los acreditados y lleva a cabo un análisis sectorial cotidiano de los principales sectores económicos en México. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, no solo por acreditado o grupo de riesgo, sino también por actividad económica.

En la celebración de las operaciones de futuros y contratos adelantados, el Banco actúa por cuenta propia con intermediarios y participantes financieros autorizados por Banxico, así como con otros participantes, los cuales deben garantizar las obligaciones contenidas en los contratos firmados con las partes involucradas.

#### **- Gestión crediticia**

Las actividades de gestión crediticia que mantiene la Institución con relación a la evaluación y análisis en el otorgamiento de crédito, control y recuperación de su cartera de crédito se describen a continuación:

#### **- Análisis de crédito**

El control y análisis de los créditos inicia desde que se recibe la información y hasta que el crédito es liquidado en su totalidad, pasando por diversos filtros en las diferentes áreas del Banco.

En el caso de créditos corporativos (comerciales), se realiza un análisis detallado de la situación financiera y aspectos cualitativos del solicitante, además de revisar los antecedentes del deudor consultando a una sociedad de información crediticia.

Respecto a los créditos de consumo, de vivienda y algunos productos otorgados a pequeñas y medianas empresas (PYME's), se realizan análisis paramétricos y se verifican los antecedentes crediticios del deudor mediante la consulta ante una sociedad de información crediticia.

El seguimiento y evaluación de los créditos se realiza mensualmente mediante reportes regulatorios emitidos para dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades que regulan el Banco, además de reportes de carácter interno y de sus actualizaciones mensuales.

Asimismo, se han desarrollado políticas específicas para el otorgamiento de créditos según el producto o tipo de crédito solicitado. En este sentido, para los créditos comerciales: i) los órganos facultados (Comité de Crédito) determinan las condiciones básicas de los créditos respecto a montos, garantías, plazos, tasas, comisiones, entre otros; ii) el área de operación de crédito verifica que los créditos aprobados se documenten apropiadamente; iii) ninguna disposición de crédito puede ser realizada sin la aprobación del área de operación de crédito.

84.

Respecto a las evaluaciones para otorgamiento de créditos al consumo, el Comité de Crédito autoriza al área de análisis de crédito de menudeo las facultades de aprobación y declinación de créditos hasta por diez millones, bajo límites específicos relativos a montos, plazos, tasas, garantías, entre otros. Al respecto, el área de análisis de crédito de menudeo es la responsable de la autorización, instrumentación, custodia y seguimiento de la documentación de este tipo de créditos.

El Banco ha establecido diferentes procedimientos para la recuperación de créditos, entre los cuales se encuentran la negociación de reestructura de créditos y de cobranza judicial.

#### **- Determinación de concentraciones de riesgo**

Las políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgos de la cartera de crédito se resumen a continuación:

- La Institución requiere a los acreditados, cuyas líneas de crédito autorizadas sean iguales o mayores a treinta millones de UDIs, entregar información en un instructivo específico para la determinación de riesgos comunes, la cual se incorpora a un proceso de asociación de clientes para la determinación y actualización de los riesgos de la cartera crediticia.
- El área de operación de crédito verifica que las disposiciones efectuadas sobre las líneas de crédito autorizadas no excedan los límites máximos de financiamiento establecidos trimestralmente por la Institución, así como aquellos establecidos por las autoridades reguladoras.
- El área de análisis de crédito informa de manera periódica al área de operación el monto de las líneas autorizadas por el Comité de Crédito con la finalidad de prever el adecuado cumplimiento de los límites de concentración de riesgos.
- En el caso de que las operaciones de crédito rebasen los límites establecidos por la Institución por circunstancias no relacionadas con el otorgamiento de créditos, se informa a las áreas involucradas de la implementación de las medidas correctivas necesarias.
- El área de operación de crédito es la responsable de notificar a la CNBV cuando se exceden los límites sobre riesgo común.

#### **- Identificación de cartera emproblemada**

El Banco realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada.

La Institución tiene la política de identificar y clasificar la cartera emproblemada con base en los grados de riesgo resultantes del proceso de calificación de cartera. En este sentido, esta cartera comprende los créditos con grado de riesgo "D" y "E", independientemente de que formen parte de la cartera vigente o vencida, y, en su caso, otros créditos específicos que el área de análisis de crédito pudiera considerar bajo este concepto.

### e) Políticas de riesgo en productos derivados

Dentro de los objetivos generales que la Institución persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados destacan: i) su participación activa a corto y mediano plazo en estos mercados; ii) proporcionar a su clientela operaciones del mercado de productos derivados de acuerdo a sus necesidades; iii) identificar y aprovechar coyunturas del mercado de productos derivados; y iv) cubrirse contra los riesgos derivados de las variaciones inusuales de los subyacentes (divisas, tasas, acciones, etc.), a los cuales la Institución se encuentra expuesta.

En general el riesgo asumido en las operaciones derivadas referidas a divisas es de tasa en pesos, ya que los dólares a futuro están colocados como cartera crediticia u otros activos. Las operaciones realizadas involucran riesgo de contraparte.

Las políticas del Banco establecen que las posiciones de riesgo en valores e instrumentos financieros derivados no pueden ser tomadas por ningún operador; la toma de riesgos es facultad exclusiva de la alta dirección a través de cuerpos colegiados. El Comité de Riesgos definió que las posiciones del Banco deben ajustarse a lo siguiente:

	Vencimiento menor a un año (*)	Vencimiento mayor a un año (*)
Tasa nominal	2.5	2.0
Tasa real	2.5	2.0
Derivados sintéticos	4.0	2.5
Capitales (1)		

(\*) Veces el capital básico del trimestre anterior computado por Banxico.

(1) Hasta el límite descrito en el artículo 75, inciso III, párrafo tercero, de la LIC.

#### - Documentación de relaciones de cobertura

Respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, la administración de la Institución documenta las relaciones de cobertura con la finalidad de demostrar su eficiencia bajo las consideraciones establecidas en los criterios contables de CNBV. La designación de las relaciones de cobertura se realiza en el momento en que la operación con el instrumento financiero derivado es contratada o posteriormente, siempre y cuando el instrumento califique para ello y se reúnan las condiciones sobre la documentación formal que requiere la normativa contable.

La documentación que mantiene la Institución sobre las relaciones de cobertura, incluye los siguientes aspectos:

- 1) La estrategia y el objetivo respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación.
- 2) El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.

86.

- 3) La identificación de la posición primaria sujeta a la cobertura y el instrumento financiero derivado utilizado para la misma.
- 4) La forma en que se evalúa desde el inicio (prospectivamente) y medir posteriormente (retrospectivamente) la efectividad de la cobertura, al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la posición primaria que se atribuye a los riesgos cubiertos.
- 5) El tratamiento de la ganancia o pérdida total del instrumento de cobertura en la determinación de la efectividad.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, la Institución deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados.

#### - Obligaciones con contrapartes

Las operaciones financieras derivadas que se realizan fuera de mercados reconocidos se documentan a través de un contrato marco en el cual se establecen las siguientes obligaciones para la Institución y sus contrapartes:

- Entregar información contable y legal que acuerden las partes en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.
- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.
- Mantener en vigor cualquier autorización interna, gubernamental o de cualquier otra índole que fuera necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones conforme al contrato firmado; y
- Notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente después de que se tenga conocimiento, de que se encuentra en una causa de terminación anticipada que señale el contrato marco.

#### - Normativa

De acuerdo con la normativa emitida por Banxico en materia de instrumentos financieros derivados, la Institución debe dar cumplimiento a la circular 4/2012. Además de que esta normativa establece reglas para la operación de instrumentos financieros derivados, requiere a las instituciones de crédito la expedición de un comunicado anual por parte del Comité de Auditoría en que se haga constar el cumplimiento a las disposiciones emitidas por Banxico en esta materia.

Por otra parte, el Banco también se encuentra sujeto a las disposiciones establecidas por la CNBV sobre operaciones con instrumentos financieros derivados, incluyendo aspectos sobre el tratamiento, documentación y registro de estas operaciones y sus riesgos, además de aspectos relacionados con recomendaciones a clientes para la celebración de este tipo de contratos.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea de negociación o de cobertura, se reconocen de acuerdo a su intención de uso y se valúan a su valor razonable.

#### **f) Del riesgo tecnológico**

La estrategia corporativa sobre el manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el reestablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas del Banco, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

#### **g) Del riesgo legal**

La política específica para la Institución en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.
2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoría legal a la Institución.

El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables, así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

Cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable.

$$L = f_L \times S_i$$

Donde:

$$f_L = \text{Número de casos con fallo desfavorable} / \text{Número de casos en litigio}$$

88.

$S_i$  = Severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

$L$  = Pérdida esperada por fallos desfavorables.

Al 31 de diciembre de 2012, el importe de la pérdida esperada por fallos desfavorables es inferior un millón de pesos.

#### h) Del riesgo operacional

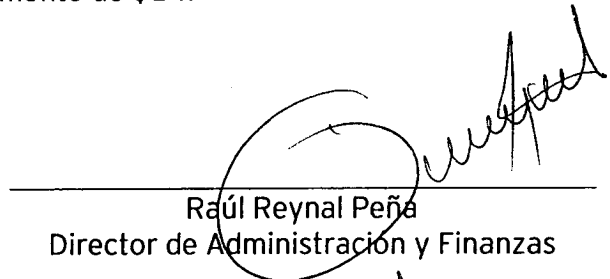
En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del total de los ingresos netos.

Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operacional, la materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses. Lo anterior, con el único fin de dar cumplimiento al Art. 88, fracción II, inciso c) de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

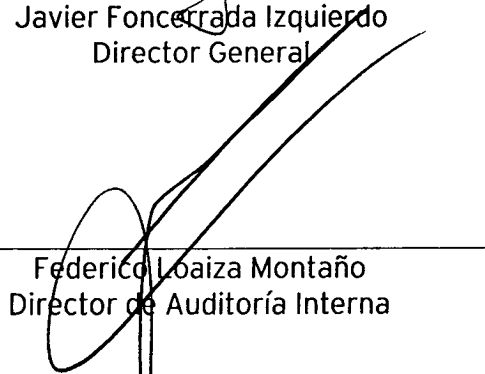
Al 31 de diciembre de 2012, el promedio mensual de la cuenta de multas y quebrantos considerando los últimos 36 meses asciende a un monto de \$14.



Javier Foncerrada Izquierdo  
Director General



Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas



Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría Interna



Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno